



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de mayo de 1997  
No. 100

## SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**ACUERDO** por el que se fijan criterios generales y se establecen los formatos correspondientes para la realización de trámites administrativos en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

### SUMARIO:

**AVISOS JUDICIALES:** 650-A1, 654-A1, 2429, 2047, 539-A1, 542-A1, 534-A1, 535-A1, 536-A1, 537-A1, 2067, 2041, 2063, 538-A1, 540-A1, 2053, 541-A1, 2271, 2276, 2291, 2265, 2326, 611-A1, 2310, 2327, 2394, 2395, 2389, 616-A1, 2383, 2305, 2396, 2419, 2266, 2268, 2240, 2286, 2280, 618-A1, 599-A1, 2267, 2287, 2422 y 640-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2397, 2402, 2407, 2410, 2412, 2405, 2398, 2332, 2331, 2324, 2330, 2323, 2346, 605-A1, 2312, 2313, 610-A1, 2306, 2230, 2479 y 2480.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**ACUERDO** por el que se fijan criterios generales y se establecen los formatos correspondientes, para la realización de trámites administrativos en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

JAVIER BONILLA GARCIA, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123, Apartado A, fracciones XIII y XXXI, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 fracciones I y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. tercer párrafo, 132 fracción XV, 153-A, 153-B, 153-C, 153-D, 153-F, 153-I, 153-J, 153-N, 153-O, 153-P, 153-Q fracción VI, 153-R, 153-T, 153-U, 153-V, 537 fracción IV, 538, 539 fracción III, incisos a), c), d) y e) y fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, y 1, 3, 5 y 19 fracciones II, V, VI, VII, VIII, IX y XI del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, denominada en lo sucesivo la "Secretaría", cuidar de la oportuna constitución y funcionamiento de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento en las empresas; aprobar los planes y programas de capacitación y adiestramiento que los patrones presenten; autorizar y registrar a las instituciones y personas que deseen impartir capacitación y adiestramiento a los trabajadores y, en su caso, revocar las autorizaciones y cancelar los registros concedidos, así como establecer registros de listas de constancias relativas a trabajadores capacitados.

ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE RIGEN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO			
Número consecutivo	Domicilio	Registro Federal de Contribuyentes	Registro patronal del I.M.S.S.



Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
**SOLICITUD DE REGISTRO DE SISTEMA GENERAL DE CAPACITACIÓN Y  
 ADIESTRAMIENTO**  
 Formato DC-2B

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE			
Nombre o razón social de la Asociación empresarial			
Calle		No Ext	No Int. Colonia
Localidad	Código postal	Municipio o delegación porfirica	
Entidad federativa		Teléfono (s)	
Nombre del sistema general			

Hoja de

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS GENERALES DEL SISTEMA							
Nombre del programa	Contenido temático						
Los datos se proporcionan bajo protesta de decir la verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con la verdad.							
_____ Nombre y firma del representante legal de la asociación empresarial que solicita el registro del sistema general							
Lugar y fecha de elaboración de esta solicitud _____							
<table border="1"> <tr> <td style="width: 20px;">Año</td> <td style="width: 20px;">Mes</td> <td style="width: 20px;">Día</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>		Año	Mes	Día			
Año	Mes	Día					

**NOTAS**

- Anexar el número de hojas que sea necesario. Solamente deberá asentarse la firma en la última hoja que se presente.
- Llenar a máquina o con letra de molde
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES  
Formato DC-3**

Nombre	
Registro Federal de Contribuyentes	Puesto

Nombre o razón social	
Registro Federal de Contribuyentes	Registro patronal de I.M.S.S.
Actividad específica o giro	

Nombre del programa o curso									
Duración en horas	Periodo de ejecución	De	Año	Mes	Día	a	Año	Mes	Día
Nombre del agente capacitador									
Nombre y firma del instructor									

**Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir la verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con la verdad.**

Representante de los trabajadores	Representante de la empresa
_____	_____
Nombre y firma	Nombre y firma



**Secretaría del Trabajo y Previsión Social**  
**LISTA DE CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES**  
**Formato DC-4**

Nombre o razón social	
Registro Federal de Contribuyentes	Registro nacional del IMSS
Actividad específica o giro	

Hoja de

Nombre del trabajador	Número de constancias expedidas al trabajador

Los datos se proporcionan bajo protesta de decir la verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con la verdad.

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma del patrón o representante legal de la empresa

Lugar y fecha de elaboración de este informe

\_\_\_\_\_  
 Año      Mes      Día

**NOTAS**

- Anexar el número de hojas que sea necesario. Solamente deberá asentarse la firma en la última hoja que se presente.
- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



**Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO  
Formato DC-5**

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE			
Nombre o razón social			
Registro Federal de Contribuyentes		Registro patronal del IMSS	
Calle		No Ext	No Int. Colonia
Localidad	Código postal	Municipio o delegación política	
Entidad federativa	Teléfono (s)		
Tipo de solicitud que presenta			
Registro inicial	<input type="checkbox"/>	Modificación de programas o cursos	<input type="checkbox"/>
Modificación de planilla de instructores	<input type="checkbox"/>	Registro de nuevos programas o cursos	<input type="checkbox"/>

Hoja de

PROGRAMAS O CURSOS QUE REGISTRA			
Número consecutivo	Nombre del programa o curso	Temas principales	Duración

PLANTILLA DE INSTRUCTORES			
Llenar solamente en el caso de institución capacitadora			
Número consecutivo	Nombre del instructor	Registro Federal de Contribuyentes	Especialidad
<p>Los datos se proporcionan bajo protesta de decir la verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con la verdad.</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Nombre y firma del solicitante o representante legal</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Lugar y fecha de elaboración de esta solicitud</p> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; gap: 20px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; height: 15px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; height: 15px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; height: 15px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; height: 15px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; height: 15px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; height: 15px;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; gap: 20px; margin-top: 5px;"> <span>Año</span> <span>Mes</span> <span>Día</span> </div>			

**NOTAS**

- Anexar el número de hojas que sea necesario. Solamente deberá asentarse la firma en la última hoja que se presente
- Llenar a máquina o con letra de molde
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**FORMATO DC-1 INFORME SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Llenar un formato por cada comisión mixta que exista en la empresa.
- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la STPS.
- Llenar el formato y conservarlo en los registros internos de la empresa.

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

**Nombre o razón social.** Anotar el nombre completo de la empresa o patrón. En caso de persona física, indicarlo en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Registro patronal del IMSS.** Anotar el número de registro que tiene la empresa o patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Calle, número exterior, número interior, colonia, localidad, código postal, municipio o delegación política, entidad federativa y teléfono.** Anotar cada uno de los datos solicitados en los espacios correspondientes de conformidad con el domicilio oficial en que se localiza la empresa o patrón.

**Actividad específica o giro.** Indicar la actividad principal de la empresa.

**Número de trabajadores de la empresa.** Indicar la cantidad de trabajadores que laboran en la empresa. Anotar ceros a la izquierda si no se utilizan todos los espacios.

**Tipo de contrato.** Marcar con "X" si en la empresa existe contrato individual, colectivo o Ley.

**DATOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**Número de establecimientos en que rige la comisión mixta.** Indicar el número de establecimientos en los cuales rige la comisión mixta. Anotar ceros a la izquierda si no se utilizan todos los espacios. Cuando se trate de más de un establecimiento, indicar en el reverso de la forma los siguientes datos:

- **Número consecutivo.** Asignar números en orden ascendente.
- **Domicilio.** Anotar calle, número exterior, número interior, colonia, localidad, código postal, municipio o delegación política, entidad federativa y teléfono por cada uno de las ubicaciones de los establecimientos.
- **Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- **Registro patronal del IMSS.** Anotar el número de registro que tiene la empresa o patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Número de integrantes.** Indicar el número de representantes que forman la comisión mixta, en el entendido que la mitad de ellos corresponde a los trabajadores y la mitad al patrón.

**Fecha de constitución.** Indicar la fecha anotando con números el año (las dos últimas cifras), el mes y el día correspondientes.

**AUTENTIFICACIÓN**

**Nombre y firma del patrón o representante legal de la empresa.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa por el patrón o representante legal de la empresa.

**Lugar y fecha de elaboración del informe.** Anotar el nombre de la ciudad y la entidad federativa, así como la fecha con los números correspondientes al año (las dos últimas cifras), el mes y el día.

**FORMATO DC-2. PRESENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la STPS.
- Entregar el formato a la autoridad laboral solamente en original.



**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

**Nombre o razón social.** Anotar el nombre completo de la empresa o patrón. En caso de persona física, indicarlo en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Registro patronal del IMSS.** Anotar el número de registro que tiene la empresa o patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Calle, número exterior, número interior, colonia, localidad, código postal, municipio o delegación política, entidad federativa y teléfono.** Anotar cada uno de los datos solicitados en los espacios correspondientes de conformidad con el domicilio oficial en que se localiza la empresa o patrón. Esta información solamente debe anotarse la primera vez que la empresa o patrón presente el formato ante la STPS, o en caso de que haya cambiado

**Actividad específica o giro.** Indicar la actividad principal de la empresa o patrón

**Número de trabajadores de la empresa.** Indicar el número de trabajadores que laboran en la empresa. Anotar ceros a la izquierda si no se utilizan todos los espacios.

**Tipo de contrato.** Marcar con "X" si en la empresa existe contrato individual, colectivo o Ley.

**Fecha de celebración o revisión Contrato Colectivo o Contrato Ley.** Indicar la fecha en que se celebró, revisó o prorrogó el contrato de trabajo correspondiente, anotando con números el año (las dos últimas cifras), el mes y el día.

**INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**Objetivos del plan de capacitación.** Señalar con números del 1 al 5, el orden de importancia de los objetivos por los cuales se lleva a cabo el plan y programas de capacitación y adiestramiento. No se debe repetir ningún número.

**Modalidad de la capacitación.** Marcar con una "X" la modalidad que haya adoptado la empresa para la capacitación de los trabajadores: plan y programas específicos, plan común con otras empresas o sistema general para la rama industrial o actividad económica a la que pertenece

**Número de establecimientos en los que rige el plan.** Indicar el número de establecimientos en los cuales rigen el plan y los programas de capacitación y adiestramiento. Anotar ceros a la izquierda si no se utilizan todos los espacios. Cuando se trate de más de un establecimiento, indicar en el reverso de la forma los siguientes datos.

- **Número consecutivo.** Asignar números en orden ascendente.
- **Domicilio.** Anotar calle, número exterior, número interior, colonia, localidad, código postal, municipio o delegación política, entidad federativa y teléfono por cada uno de las ubicaciones de los establecimientos
- **Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- **Registro patronal del IMSS.** Anotar el número de registro que tiene la empresa o patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Número de etapas del plan.** Indicar el número de etapas o ciclos durante las cuales se impartirá la capacitación a los trabajadores de la empresa.

**Periodo de vigencia del plan.** Indicar las fechas de inicio y conclusión del plan anotando con números el año (las dos últimas cifras), el mes y el día correspondientes. Dicho periodo no deberá exceder de cuatro años.

**AUTENTIFICACIÓN**

**Nombre y firma del patrón o representante legal de la empresa.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa, por el patrón o representante legal de la empresa.

**Lugar y fecha de elaboración del informe.** Anotar el nombre de la ciudad y la entidad federativa, así como la fecha con los números correspondientes al año (las dos últimas cifras), el mes y el día.

---

**FORMATO DC-2B. SOLICITUD DE REGISTRO DE SISTEMA GENERAL DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**


---

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la STPS.
- Entregar el formato a la autoridad laboral solamente en original.

**DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**

**Nombre o razón social de la asociación empresarial.** Anotar el nombre completo de la asociación empresarial que solicita el registro.

**Calle, número exterior, número interior, colonia, localidad, código postal, municipio o delegación política, entidad federativa y teléfono.** Anotar cada uno de los datos solicitados en los espacios correspondientes de conformidad con el domicilio oficial del solicitante.

**Nombre del sistema general.** Anotar un nombre indicativo de la rama de actividad económica en la que se aplica el sistema general.

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS GENERALES DEL SISTEMA**

**Hoja \_\_\_ de \_\_\_.** Indicar en el primer espacio el número consecutivo de la hoja y en el segundo espacio el número total de hojas de que consta la solicitud presentada

**Nombre del programa.** Indicar la denominación completa de cada uno de los programas generales de capacitación y adiestramiento que se presentan para autorización.

**Contenido temático.** Anotar la denominación completa de los temas principales que integran los módulos de cada programa general

**AUTENTIFICACIÓN**

**Representante legal de la asociación empresarial.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa, por el representante legal de la asociación empresarial.

**Lugar y fecha de elaboración de la solicitud.** Anotar el nombre de la ciudad y la entidad federativa, así como la fecha con los números correspondientes al año (las dos últimas cifras), el mes y el día.

---

**FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES**


---

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Llenar a máquina o con letra de molde
- Deberá entregarse el original al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación y adiestramiento.
- La empresa o patrón deberá conservar copia solamente de las constancias relacionadas en la última lista de constancias de habilidades laborales presentada ante la STPS mediante el formato DC-4.

**DATOS DEL TRABAJADOR**

**Nombre.** Anotarlo en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al trabajador.

**Puesto.** Anotar la denominación del puesto que desempeña el trabajador en la empresa.

**DATOS DE LA EMPRESA**

**Nombre o razón social.** Anotar el nombre completo de la empresa o patrón. En caso de persona física, indicarlo bajo el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Registro patronal del IMSS.** Anotar el número de registro que tiene la empresa o patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Actividad específica o giro.** Indicar la actividad principal de la empresa o patrón

**DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

**Nombre del programa o curso.** Anotar la denominación completa del curso de capacitación y adiestramiento que se impartió al trabajador.

**Duración en horas.** Anotar la cantidad de horas en que se impartió el curso de capacitación y adiestramiento.

**Periodo de ejecución.** Indicar las fechas, con los números correspondientes al año (las dos últimas cifras), el mes y el día, en que se inició y terminó el curso de capacitación y adiestramiento.

**Nombre del agente capacitador.** Anotar el nombre de la institución o escuela de capacitación a la que pertenece el instructor que impartió el curso. En caso de que se trate de un instructor interno, anotar el nombre de la empresa en que labora. En caso de un instructor independiente, anotar su nombre.

**Nombre y firma del instructor.** Anotar nombre y firma autógrafa del instructor que impartió al trabajador el programa o curso de capacitación y adiestramiento al que se hace mención.

**AUTENTIFICACIÓN**

**Representante de los trabajadores.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa, por el representante de los trabajadores.

**Representante de la empresa.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa, por el patrón o representante legal de la empresa.

**FORMATO DC-4. LISTA DE CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES****INSTRUCCIONES GENERALES**

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la STPS
- Entregar el formato original a la autoridad laboral anexando el número de hojas que sea necesario. Solamente deberá asentarse la firma en la última hoja que se presente.
- La empresa solamente deberá conservar copia de las constancias relacionadas en la última lista presentada a la autoridad laboral.
- Para la presentación por medios magnéticos, requisitar el formato DC-4 con los datos generales y nombre y firma del patrón o representante legal, anexando un archivo en código ASCII interlineado que contenga la información requerida de los trabajadores a los que les fueron expedidas las constancias de habilidades laborales, en un diskette de 3.5 pulgadas.

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

**Nombre o razón social.** Anotar el nombre completo de la empresa o patrón. En caso de persona física, indicarlo en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Registro patronal del IMSS.** Anotar el número de registro que tiene la empresa o patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Actividad específica o giro.** Indicar la actividad principal de la empresa o patrón.

**Hoja \_\_\_ de \_\_\_.** Indicar en el primer espacio el número consecutivo de la hoja y en el segundo espacio el número total de hojas de la lista de constancias de habilidades laborales.

**Nombre del trabajador.** Anotar el nombre de cada uno de los trabajadores a quienes se les expedieron las constancias de habilidades laborales durante el año que se informa, en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Número de constancias expedidas al trabajador.** Indicar el número de constancias de habilidades laborales que se hayan expedido a un mismo trabajador durante el periodo al que se refiere la lista correspondiente.

**AUTENTIFICACIÓN**

**Patrón o representante legal de la empresa.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa, por el patrón o representante legal de la empresa.

**Lugar y fecha de elaboración del informe.** Anotar el nombre de la ciudad y la entidad federativa, así como la fecha con los números correspondientes al año (las dos últimas cifras), el mes y el día.

## FORMATO DC-5. SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la STPS.
- Entregar el formato a la autoridad laboral, solamente en original.
- Anexar los siguientes documentos:
  - En el caso de instituciones, escuelas u organismos especializados de capacitación, anexar copia fotostática del acta constitutiva que señale en su objeto social el relativo a la capacitación de recursos humanos, cuando se trate de personas morales, o una declaración bajo protesta de decir verdad de que ejercen actividades de capacitación a través de instructores contratados específicamente para tal fin, cuando se trate de personas físicas.
  - En el caso de instructores independientes, copias de documentos que acrediten los conocimientos técnicos en los temas de instrucción y de dos fotografías tamaño infantil.

**DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**

**Nombre o razón social.** Anotar el nombre completo de la persona física o moral que solicita la autorización y registro como agente capacitador. En caso de persona física, indicarlo en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la persona física o moral solicitante del registro como agente capacitador.

**Registro patronal del IMSS.** Anotar, en su caso, el número de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Calle, número exterior, número interior, colonia, localidad, código postal, municipio o delegación política, entidad federativa y teléfono.** Anotar cada uno de los datos solicitados en los espacios correspondientes de conformidad con el domicilio oficial del agente capacitador. Esta información solamente debe anotarse la primera vez que el agente capacitador presente el formato ante la STPS, o en caso de que haya cambiado.

**Tipo de solicitud que presenta.** Marcar con una "X" si se solicita: registro inicial, la modificación de plantilla de instructores (en caso de instituciones o escuelas), modificación de programas o cursos, o registro de nuevos programas o cursos.

**PROGRAMAS O CURSOS QUE REGISTRA**

**Hoja \_\_\_ de \_\_\_.** Indicar en el primer espacio el número consecutivo de la hoja y en el segundo espacio el número total de hojas de que consta la solicitud presentada.

**Número consecutivo.** Anotar un número progresivo para cada uno de los programas o cursos de capacitación que se presentan.

**Nombre del programa o curso.** Anotar la denominación completa de los programas o cursos de capacitación que se presentan.

**Temas principales.** Anotar la denominación completa de los temas principales que integran el contenido del programa o curso de capacitación; esta anotación se hará para cada programa.

**Duración.** Anotar la cantidad de horas de instrucción que comprende el programa o curso de capacitación.

**PLANTILLA DE INSTRUCTORES**

**Esta sección solamente debe llenarse en el caso de institución capacitadora.**

**Número consecutivo.** Anotar un número progresivo para cada uno de los instructores que conforman la plantilla de la institución o escuela que solicita la autorización y registro.

**Nombre del instructor.** Anotarlo en el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s).

**Registro federal de contribuyentes.** Anotar el registro federal de contribuyentes asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a cada instructor.

**Especialidad.** Anotar la especialidad que tenga cada instructor que conforma la plantilla.

**AUTENTIFICACIÓN**

**Nombre y firma del solicitante o representante legal.** La solicitud debe estar firmada de manera autógrafa por el solicitante o representante legal de la institución o escuela de capacitación.

**Lugar y fecha de elaboración de la solicitud.** Anotar el nombre de la ciudad y la entidad federativa, así como la fecha con los números correspondientes al año (las dos últimas cifras), el mes y el día.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de abril de 1997).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 173/96, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON y/o MARTIN A ALDANA CALZADA en su carácter de endosatarios en procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las doce horas del día cuatro de junio del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, mismos que consisten en: 1.-Cuatro cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 577.80 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.); 2.-Quince cajas de libretas de backt para dibujo de diez hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 299.25, haciendo un total de \$ 4,488.75 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.); 3.-Once cajas de libretas profesionales de 40 hojas, con cincuenta piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 157.50, haciendo un total de \$ 1,732.50 (UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.); 4.-Veintiún cajas de libretas de forma italiana de 200 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 3,033.45 (TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.); 5.-Cuatro cajas de refacciones escuela con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 135.00, haciendo un total de \$ 540.00 (QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); 6.-Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 200 hojas, marca Scribe de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 259.20, haciendo un total de \$ 2,332.80 (DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.); 7.-Seis cajas de libretas de forma francesa de 100 hojas, con espiral de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 292.50, haciendo un total de \$ 1,755.00 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); 8.-Veintinueve cajas de libretas forma italiana de 200 hojas con espiral de 25 piezas cada una con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 4,189.05 (CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.); 9.-Diez cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 1,440.50 (UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); 10.-Once cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 135.00, haciendo un total de \$ 1,485.00 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); 11.-Diez cajas de refacción tamaño carta, con 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.00, haciendo un total de \$ 1,440.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); 12.-Cuatro cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 311.04, haciendo un total de \$ 1,244.16 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.); 13.-Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 192 hojas, con espiral, con un precio por cada caja de \$ 311.04, haciendo un total de \$ 2,799.36 (DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27,062.35 (VEINTISIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.), que constituye la suma total del valor que les fue asignado a dichos bienes por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rubrica

650-A1 -26, 27 y 28 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente número 1989/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DELTA MAGNETIC S.A. DE C.V., en contra de CINKA S.A., por auto de fecha 8 de mayo del año en curso, se han señalado las 12:00 horas del día nueve de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados a la empresa CINKA S.A. en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate de dichos bienes consistentes en máquinas equipos y herramental tres inyectoras, marca PIC de 160 Ton., con números 84-83 y 056, respectivamente, del año el primero 82-07, el segundo 82-02 y el tercero 80-08, molde de acero para inyección de cassette de 8 cavidades; Camioneta panel Volkswagen, placas 3105-AG, modelo 1982, Registro Federal de Vehículos 6595588, número de motor 21C01413-18, Hecho en México, número de chasis 14829-33-92, Camioneta panel Volkswagen, placas 9564 BB, modelo 1982, Registro Federal de Vehículo no visible, número de motor no visible, número de chasis 16835-38-82; siendo ambos vehículos color arena logotipo y razón social de la empresa CINKA S.A., constituida el 26 de noviembre de 1975, e inscrita en el volumen 970, libro tercero, bajo el número 147, a fojas número 712, de la sección comercio del Registro Público de la Propiedad de esta capital, con fecha 6 de enero de 1976, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 362,700.00 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos puerta del juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble. Dado en el local de este Juzgado, a los 16 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rubrica.

654-A1.-26, 27 y 28 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1371/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el PAVIMENTOS ALFA S.A. DE C.V. contra VISAL CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. DE C.V. El C. Juez señala las nueve horas del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien mueble embargado en el presente juicio, Unidad Cargador Frontal de Carriles, sin ripper con caseta R.O.P.S. marca Caterpillar, Modelo 977-L, Serie 11K5124 ubicación "VISAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V." color amarillo, edad consumida 20 00 años motor Diesel.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Convoquense postores, Toluca, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rubrica.

2429 -26, 27 y 28 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente 134/97, se tramita Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario promovido por DONATO GERMAN ZELOTZIN MARISCURENA, en contra de RICARDA ECHEVERRIA PLIEGO, que se radica en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en el cual la Ciudadana Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194 y 594 del Código Procesal Civil en vigor, emplácese a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, mismo que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse ante este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con e apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía en términos del artículo 604 del Código en cita, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en los estrados de este H. Juzgado, haciéndole saber de que en caso de no comparecer las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado. En fecha trece de marzo del año en curso, el señor DONATO GERMAN ZELOTZIN MARISCURENA, demanda por su propio derecho de la señora RICARDA ECHEVERRIA PLIEGO las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que lo une con la demandada RICARDA ECHEVERRIA PLIEGO fundando como causal de divorcio la marcada con la fracción VIII que dice: La separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa Justificada, XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en la entidad el abandono por más de dos años; B).- La liquidación de la Sociedad conyugal; C).- La pérdida de la patria potestad; D).- La custodia definitiva sobre los menores JESUS EMMANUEL Y CHARBEL JOSUE de apellidos ZELOTZIN ECHEVERRIA. Doy fe.

Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los 21 días del mes de abril de 1997.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García. Rúbrica.

2047 -6, 16 y 28 mayo

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**LA ROMANA, S.A. Y C. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA.**

OSWALDO COLIN LOPEZ, YANIRA LOPEZ Y MA ANGELICA COLIN LOPEZ, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 187/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en el que por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados, tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda

entablada en su contra autoridad veintiseis de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal o de las colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles. Dado a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

539-A1.-6, 16 y 28 mayo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 816/96.

SRA. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MIRANDA.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por JOSE LUIS PEREZ ARREOLA mismo que le reclama: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestra menor hija habida en matrimonio; C).-El pago de gastos y costas que con motivo del presente juicio se originen. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita, notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica.

542-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1'56/96.  
SEÑORES ALFREDO OBREGON PAZ Y BULMARO REBOLLO  
AMBRIZ.

El señor OMAR RODRIGUEZ CISNEROS, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapion, respecto del inmueble ubicado en el lote 9 de la manzana 23, Primera Sección de la colonia Lomas de San Esteban en Texcoco de Mora, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con calle Codorniz, al sur: 20.00 m con lote 7, al oriente: 34.80 m con lote 10 y al poniente: 32.50 m con lote 8, con una superficie de 673.00 m<sup>2</sup>. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibidos que en caso de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Lega. invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación en esta ciudad o en Vale de México, se expide en Texcoco, México, a los 19 días del mes de marzo de 1997 -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano -Rúbrica

534-A1 -6, 16 y 28 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1000/96  
SEGUNDA SECRETARIA  
C. FLAVIA ESTRADA GARCIA.

EL C RICARDO VALENCIA ZUÑIGA le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones a) - La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).- El pago de los gastos y costas que se causen en la presente instancia; se le hace saber que deberá presentarse en el presente Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 23 días del mes de abril de 1997 -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Diaz Castrejón.-Rúbrica.

535-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 706/96  
C. LUIS CERVANTES BARRIOS.

BEATRIZ CORDERO ARREOLA, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones a) - El divorcio necesario, b).- La pérdida de la patria potestad, c) - El pago de gastos y costas del juicio d).- La reincorporación de sus menores hijas, e) - El pago de pensión alimenticia, f).- La guarda y custodia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica

536-A1 -6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

LA ROMANA S.A.  
EXPEDIENTE NUMERO 848/96.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al Juicio ordinario civil, promovido por BERNARDO LUCAR FLORENTINO en contra de la ROMANA S.A., El C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente Juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda, 1 - La usucapion del inmueble ubicado en el lote 14, manzana I-W, oriente colonia Valle Ceylán, municipio de Tlalnepanltla, hoy también conocido con la casa marcada con el número 14, de la calle La Paz, colonia y municipio antes aludido

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así, como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en Lista y Boletín Judicial. Dado en el local de este Juzgado a los 27 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Dalel Gómez Israde -Rúbrica.

537-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ROSARIO RINCON RINCON, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 759/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de MARIA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO respecto del inmueble ubicado en el lote número tres, de la calle Benito Juárez, Colonia Ampliación Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, el cual formó parte del Rancho La Colmena o San Ildefonso, con una superficie de 120 00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte 8 00 m colinda con Benito Juárez; al sur, 8.00 m colinda con Banca Serfin, a oriente 15 00 m colinda con Jova Joaquín, al poniente 15 00 m colinda con Felipa Pacheco, por lo que empláceseles por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y mediante los cuales se les hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Doy fe.-Atentamente C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica

2067.-6, 16 y 28 mayo

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO

La C. LUCIA MARGARITA TAPIA GARCIA, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 325/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha primero de octubre del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que le represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 196 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, en días

hábiles. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica

2067.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

CLAUDIA MARTINEZ ROMERO.

En el Juzgado Sexto Civil de Texcoco, con residencia en Chimalhuacán, México, el señor ADAN SANCHEZ SANCHEZ, demanda de usted, Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario y demás prestaciones que reclama misma que fue admitida en la vía y forma propuesta, por lo que por medio del presente se le emplaza a usted, para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí, por apoderado o por gestor, a contestar la demanda y para que señale domicilio en esta Cabecera Municipal para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial debiéndose fijar además el edicto respectivo en la puerta de este H. Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento Chimalhuacán, México a veintitres de abril de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

2041.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: YOLANDA MORALES HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 109/97, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por JORGE LUIS CASTILLO ANGULO en contra de YOLANDA MORALES HERNANDEZ, la C. Juez Interina del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplazara a la demandada YOLANDA MORALES HERNANDEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Toluca, México, abril 28 de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

2063.-6, 16 y 28 mayo.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO. LA ROMANA, S.A.

Se hace de su conocimiento que AURELIO RAMON RODRIGUEZ HERNANDEZ, promovió un juicio ordinario civil, (usucapión), bajo el número de expediente 155/97-1, en su contra respecto del lote de terreno y construcción en obra negra edificada en el mismo, identificada con el lote 25, manzana 46, oriente, ubicado en la calle de Campeche número 29, Fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 20.00 m con lote 26, al sur: en 20.00 m con lote 24, al este: en 10.00 m con lote 16 y al oeste en 10.00 m con calle Campeche y por auto de fecha 16 de abril del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndoles que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado, fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide en fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos -Rúbrica  
538-A1 -6, 16 y 28 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 60/97  
SEGUNDA SECRETARIA

C. ERNESTO VARGAS SANCHEZ

La C. MARIA JUANA CARRASCO CALDERON, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a)-La disolución del vínculo matrimonial que los une b)-La disolución de la sociedad conyugal; c)-La pérdida de la patria potestad de sus hijos; d)-El pago de los gastos y costas que se causen en la presente instancia, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaida Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

540-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 103/97-1  
PRIMERA SECRETARIA  
MARCIAL MARTINEZ RAMIREZ

VIRGINIA GALINDO GONZALEZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto de un lote de terreno ubicado en calle Sur Seis, lote cuarenta y seis, manzana siete, Colonia Nuevo Paseo de San Agustín, Primera Sección del Municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 118.00 mts2. Con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 metros colinda con lote cuarenta y ocho, al sur: 17.00 metros colinda con lote cuarenta y cuatro, al oriente: 7.00 metros y colinda con lote veintitrés, al poniente: 7.00 metros y colinda con calle Sur Seis. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto con el apercibimiento de que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, 24 de abril de 1997.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rubrica.

2053 -6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

TOMAS BARRERA ROMERO

BENIGNA SANCHEZ CHAVEZ, en el expediente número 991/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, manzana 12, Col. Ampliación Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte, 19.20 m con lote 24, al sur: 19.20 m con lote 26, al oriente: 10.00 m con calle 31, al poniente: 10.00 m con lote 6 y 7, con una superficie de 192.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

541-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 557/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de ANA MARIA GONZALEZ PULIDO, MARIA TERESA GONZALEZ PEREZ y ARTURO ESTRADA HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito Judicial, señaló las diez horas del día once de junio del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una casa habitación ubicada en Av. Metepec, lote número 21, Colonia Izcalli Cuauhtémoc, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 mts. con lotes 01 y 30, al sur: 20.18 mts. con lotes números 28 y 05; al oriente: 7.00 mts. con lote 04; y al poniente: 7.53 mts. con Av. Metepec, con una superficie de 131.52 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Asiento 663-19, a fojas 103, volumen 174, libro primero, sección primera, de fecha dos de julio de mil novecientos ochenta.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.). Toluca, 13 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

2271.-16, 22 y 28 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 102/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A. en contra de JOSE VAZQUEZ VALLE Y DAVID MORENO MUNGUIA se señalan las nueve horas del día nueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Rancho San Jose, con domicilio conocido en Km. 21.7 de la carretera Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 20,000 00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 132.60 metros con propiedad de Tayde Garcia; al sur: 58.00 metros con propiedad de Margarita Gómez, al oriente: 258.11 metros con señora Elva Moreno M., al poniente: 170.88 metros con pueblo de La Lima, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 476,766.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en terminos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado: dado en la Ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica

2291.-16, 22 y 28 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 133/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por POLIMERO Y MATERIAS PRIMAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., en contra de RICARDO LUNA LOZADA Y/O MAPLASTIC S.A. DE C.V., el Juez dictó un auto que ordena sacar a remate en Primera Almoneda los bienes embargado consistentes en: Una máquina extruccionadora y sopladora para plástico, usada con los siguientes accesorios: 1.- Extruder, 2.- Cabezal, 3.- Sinfín o gusano, 4.- Platina, 5.- Tablero con controles que incluye pirómetro, transformadores y paymers, faltándole únicamente los accesorios correspondientes a Inyección de agua fría y compresora de aire, 6.- Marca Haysen, 7.- Número de serie: 13777, 8.- Modelo 2121, 9.- Color pistache y crema, por lo que se señalan las doce horas del veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda, por lo que se deberán convocar postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación, en los Estrados del Juzgado y en los tableros de la Tesorería del Estado, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada en el avalúo que es de (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Se expiden para su publicación en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación el trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Zetina Gómez -Rúbrica

2276.-16, 22 y 28 mayo

En el expediente número 804/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOPLAN S. DE R.L en contra de COPASA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de junio del año en curso para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien embargado en el presente juicio ubicado en calle Profesor Jesús Díaz de León lote 7, manzana 6, de la Colonia Ampliación Gabriel Hernández de la Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.20 mts. con lote once, al sur 17.86 mts. con lote ocho, al oriente 18.50 mts. con lote seis, al poniente 10.20 mts. con calle Profesor Jesús Díaz de León, con una superficie aproximada de (ciento setenta y nueve metros noventa y un centímetros cuadrados), debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en términos de ley y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 81,791 78 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO 78/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación, se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2265.-16, 22 y 28 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente numero 244/97, se tramita juicio de información de ad perpetuam, promovido por HUGO FRANCISCO JAIME BRAVO MALPICA, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno urbano que se encuentra ubicado en la calle de Mariano Matamoros un número, en el Barrio de San Felipe, en el municipio de Tonatico, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 44.80 metros con Mercedes Evangelina Colín de Fuentes, Leticia Fuentes Colín y Marisa Fuentes Colín, al sur: 41.10 metros con Nicanor Ruiz (Terminal de Autobuses), al oriente: 17.05 m con Juana Rubí de Rogel, y al poniente: 17.35 m con Hugo Francisco Jaime Bravo Malpica, con una superficie aproximada de 738.00 metros cuadrados.

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley -Doy fe. Se expide el presente a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2326 -20, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN**

**E D I C T O**

En el expediente numero 1250/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por SONIA ELIZABETH ISLAS DE LA PEÑA, en contra de DOMINGO FERNANDEZ MEJIA Y MARIA ELENA CEPEDÑO CORONEL, se señalan las doce horas del día seis de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble ubicado en calle Alcanfores numero 150 Lomas de Occipaco, Naucalpan de Juárez, México, terreno y construcción destinada a casa habitación y comercial vias de acceso e importancia de las mismas, Avenida Alcanfores y Avenida Lopez Mateos, servicios publicos y equipamiento urbano completos, con pavimentos de asfalto, banquetas, guarniciones, drenaje agua potable, energía eléctrica y alumbramiento público, transporte urbano, escuelas, mercado, áreas verdes recreativas, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en 10.80 m con calle Alcanfores, al sureste en 25.00 m con lote 15 de la misma calle Alcanfores, al suroeste en 10.00 m con lote 9, al noroeste en 25.00 m con lote 13, de una superficie de 250.00 metros cuadrados, casa habitación en proceso de construcción con diversos cuartos sin orden alguno una sola sin un-formidad y sin acabados, construcción en obra negra sin acabados, siendo postura legal la cantidad de 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que fue valuada por los peritos

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expiden a los trece días del mes mayo de mil novecientos noventa y siete -doy fe C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenon Colín -Rúbrica

611-A1 -19 y 28 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente numero 436/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALMA ROSA OLEA PLIEGO, en su carácter de endosataria en procuración de ANA MARIA GUADALUPE DELGADO SALGADO contra FRANCISCO C. LOPEZ CASIMIRO El Juez señala las trece horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, casa habitación ubicada en calle de Lago Patzcuaro 305, en la Colonia Seminario, segunda sección, manzana 15, lote 27 de esta Ciudad de Toluca, con una superficie de 87.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 9.81 mts. con lote 16 y 17, al sureste: 6.87 mts. con lote 25, al suroeste: 6.30 mts. 2.00 mts. 2.10 mts. y 1.33 mts. con lote 26 y calle, al noroeste: 20.13 mts. y 11.35 mts. con lote 26 y 28, con los siguientes datos registrales: volumen 338, libro I, Sección I, fojas 75, partida 742-3272 de fecha 24 de marzo de 1993, a nombre de FRANCISCO C. LOPEZ CASIMIRO.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en los estrados de este juzgado y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 187,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Convóquense postores, Toluca, México a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2310 -19, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 1109/95, ABEL GALINDO DE LA CRUZ, promovió juicio ejecutivo mercantil, en contra de RUTILO CASTAÑEDA FRANCO, El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día nueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado ubicado en la población de Almoloya del Río, mismo que mide y linda: al norte: 11.50 mts. con Santiago Serafin, al sur: 11.50 mts. con calle de Independencia; al oriente: 8.50 mts. con calle de Puebla; al poniente: 8.50 mts. con Eliseo Alvirde, con una superficie total de 97.75 metros cuadrados.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en los estrados del Juzgado de Santiago Tianguistenco, México, así como en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación de ésta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para su venta la cantidad de \$ 43,987.50 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 50/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquese postores y acreedores si los hubiere, Tenango del Valle, México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2327 -20, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 290/94, promovido por el señor FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA, en mi carácter de endosatario en procuración, de BALTAZAR REYES CORTES, ahora en contra del señor VALENTIN MORENO CARMONA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 hrs. del diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en Paseo San Carlos número 351 Fraccionamiento San Carlos, Municipio de Metepec, México, que mide y linda al norte: 52.60 mts. con Lote Q, al sur: 54.30 mts. con Lote S, oriente: 28.43 mts. con Lote O, al poniente: 25.39 mts. con Paseo San Carlos, Superficie Total de 1435.15 metros cuadrados según misma referencia Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Comercio de el Estado de México bajo el Volumen 215, del Libro I, Sección I a Fojas 104 partida 791-5830 de fecha 8 de noviembre de 1984, inscrito a favor de Valentín Moreno Carmona, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,570,366.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, Toluca, Méx., a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

2394 -22. 28 mayo y 3 junio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 522/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCRECER en contra de LIC. FERNANDO RAUL SUAREZ GOMEZ, se señalan las nueve horas del día siete de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en: Paseo del Río lote número once, manzana número cuatro, Fraccionamiento Rinconada de Atotonilco, Tenancingo, Estado de México, con una superficie de novecientos siete metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte 20.00 metros con calle Paseo del Río, al sur: 31.00 metros con zona no vana; al oriente: 34.50 metros con lote número diez; al poniente: 35.00 metros con lote número 12, con un valor de \$ 390,010.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado; dado a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2395.-22. 28 mayo y 3 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 2241/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI S.A. contra FLORIDEN S.A. DE C.V. El C. Juez señala las diez horas del treinta de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria ubicado en la Exhacienda de Santa Ana Municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 mts. con camino propio de la Exhacienda, oriente: tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 m con resto de la propiedad de la Exhacienda, suroeste: dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 mts. con camino de la Exhacienda, sureste: tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 mts. con camino propio de la Exhacienda, sur: dos líneas quebradas de 6.48 mts y 21.62 mts. con camino propio de la Exhacienda, suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.70 y 16.84 con camino propio de la Exhacienda, sureste: once líneas quebradas de 23.55 y 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 mts. con camino propio de la Exhacienda, sur: 10.78 mts. con camino propio de la Exhacienda, suroeste: 59.14 mts. con camino propio de la Exhacienda, noroeste: 34.15 mts. con la Empresa Villa Flor S. DE R.L. DE C.V., noroeste: en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 mts. con Empresa de reciente creación (Pino Flor S.A. DE R.L. DE C.V.), área total 5-16-80-50 Has o 51,680.50 metros cuadrados

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2389.-22. 28 mayo y 3 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

JORGE GALLARDO FLORES bajo el expediente número 241/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno y casa en el construida, sin nombre, de los llamados de común repartimiento, ubicado en la Cerrada de Pino Suárez S/N, Barrio de San Pedro de la comunidad de San Marcos Jilotzingo, Hueyopxtla, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 29.00 m lineales, con Susana Martínez, al sur: 17.65 m con Cerrada de Pino Suárez, segundo sur: 11.35 m con Aurelio Sánchez, al oriente: 21.392 metros con Aurelio Sánchez; segundo oriente: 3.608 metros con pasillo propio, al poniente: 25.00 m con Lorenzo Martínez, con una superficie aproximada de: 482.20 metros cuadrados y una construcción de 128.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica.

616-A1 -20. 23 y 28 mayo

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 259/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de SILVESTRE MAURO DIAZ GARCIA en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA Y/O ESPERANZA IMELDA PEREZ RICO DE ARIZMENDI, por auto de fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y siete se señalaron las once horas del día veinte de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado consistente en: Inmueble ubicado en la población de Jiquicingo México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 18 15 y 15 14 metros con Pedro Arizmendi y Pedro Alvarez; al sur, 33.30 metros con Agustín Aguilar Gómez, al oriente 1' 40 metros y 6 60 metros con Pedro Arizmendi y calle Benito Juárez; al poniente: 18 25 metros con Magdalena Chavarría inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, bajo la partida número 906, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 141, volumen XXIV a nombre del demandado con un valor de \$ 180 063.00 (CIENTO OCHENTA MIL SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M N ). 2 - Un escritorio de madera con dos cajones laterales y credenzas, ésta sin cajones, marca Cook, en buen estado 3.- Un televisor marca Panasonic a color, número de serie 132AA16877, modelo PUM2021 en mueble de plástico con videocassetera integrada VHS, 4.- Un receptor de antena parabólica marca UJUEW, con siete botones en color negro y mueble de lámina, todos los bienes muebles tienen como precio base para el remate la cantidad de \$ 1,458.00 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M N ), por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, respecto de cada bien.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble que saldrá a remate, se expide la presente a los 15 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

2383 -22, 28 mayo y 3 junio.

JUZGADO CIVIL DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Que en el expediente 192/94, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora CELIA POZOS MARTINEZ, quien falleció el día 16 de abril de 1980, y tuvo su último domicilio en la población de Ayotla, Ixtapaluca, México, denunciado por MATEO VAZQUEZ POZOS en su calidad de sobrino, se anuncia la muerte sin testar de la señora CELIA POZOS MARTINEZ, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este H. Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 27 días de febrero de 1997 -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

2305.-19 y 28 mayo.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

C. ISAAC NUÑEZ.

HECTOR MARTIN ORTIZ GONZALEZ, por su propio derecho demanda a ISAAC NUÑEZ, en el expediente 486/96-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), las siguientes prestaciones a).- La declaración Judicial de que la Usucapión se ha consumado a favor de la parte actora, y b).- La declaración de que ha adquirido la propiedad ubicada en calle Morelos, número 200, Colonia Francisco I. Madero, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual perteneció al Rancho La Colmena o San Idelfonso, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 07.00 mts. con camino Público, al sur: 07.00 mts. con Eulalio Nuñez, al oriente: 14.00 mts. con Simón Sánchez, al poniente: 15.20 mts. con el Vendedor Sr. Isaac Roa. Con una superficie total de 103.00 metros cuadrados, c).- La inscripción de la resolución correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en términos del artículo 933 del Código Civil vigente, por lo que a través de edictos se le emplaza a Juicio al demandado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 7 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

2396.-23, 28 mayo y 2 junio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 163/97.

LUIS PAEZ VARGAS, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "San Raymundo" ubicado en la población de Amecameca, Estado de México, con una superficie total de: 1429.00 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 288.00 mts. con propiedad del señor Francisco Ross Jones; al sur: 143.00 mts. con Leobigildo Jiménez Castillo; al oriente: 425.00 m con Barranca denominada "Zapotitilla"; al poniente: 423.00 mts. con Río que conduce al Salto; otro poniente: 150.00 mts. con Leobigildo Jiménez Castillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad.-Expedidos en Chalco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2419.-23, 28 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C.C. RODOLFO HERNANDEZ GONZALEZ. ANGEL CHAVARRIA ESTRADA.

Por medio del presente, se les hace saber que: En el Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 3475/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA Y OTROS, en contra de LEONOR CARDENAS DE MENDIETA, la C juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble que corresponde a la casa marcada con el número 22, de la Calzada de la Retama, actualmente Av. 18 de Marzo, número 124, con los siguientes datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad: partida número 736-941, volumen 174, sección primera, libro primero, a fojas 118, con una superficie de 421 14 metros cuadrados, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 501,120 (QUINIENTOS UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan al presente juicio a deducir los derechos que le corresponden.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, se expide el presente a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica

2266 -16, 28 mayo y 9 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ROGELIO ZACARIAS RODRIGUEZ GARDUÑO.

Por medio del presente se le hace saber que: CONSUELO FLORES DE FLORES, le demanda en el expediente número 201/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 74, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 00 metros con lote 48, al sur: 16.90 metros con lote 50; al oriente: 9.00 metros con Avenida Lindavista; al poniente: 8.90 metros con lote 24, con una superficie total de 151.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edicta en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2268.-16, 28 mayo y 9 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 143/97, CESAR CARREÑO SANCHEZ, promueve diligencias de matriculación judicial, respecto del predio que se encuentra ubicado en el Cuartel número 1, de la calle llamada "El Ejido" en la Colonia "El Calvario" sin número en la población de Atlacomulco, México, sin embargo en la actualidad dicha calle se llama Buenaventura Gómez en la Colonia "Las Arboledas", el cual mide y linda: al norte: en una línea que mide 26.32 mts. colinda con propiedad de Yolanda Nava; al sur: en dos líneas que miden, la primera 16.00 mts. y colinda con un andador; la segunda 13.10 mts. colinda con propiedad de Florencio Galindo; al oriente: en dos líneas de 9.90 mts. colinda con Florencio Galindo, la segunda mide 10.95 mts. colinda con calle Buenaventura; al poniente: en una sola línea recta que mide 20.50 mts. colinda con propiedad del señor Vilchis, y que tiene una superficie total de 400 metros cuadrados.

El ciudadano juez por auto de fecha treinta y uno de marzo, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, por tres veces de diez en diez días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2240.-14, 28 mayo y 11 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ANGELES HERNANDO VIUDA DE TOMAS

MARIA DEL CARMEN PALMA y JORGE CERVANTES REYES, por su propio derecho, en el expediente número 1284/96-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 26, de la Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 mts. con lote 17, al sur: 21.50 mts. con 2a Avenida, al oriente: 10.00 mts. con lote 15, y al poniente: 10 00 mts. con calle 7. Con una superficie de 215 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2286, 16, 28 mayo y 9 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 54/97

DEMANDADO: SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA DE LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y LA DECLARATORIA DE HEREDEROS LOS SEÑORES ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

ELVIRA ORTEGA GONZALEZ, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno numero 26, de la manzana 21, de la colonia El Sol de esta ciudad, de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.60 m con lote 25, al sur: 20.60 m con lote 27, al oriente: 10.00 m con calle 22, al poniente: 10.00 m con lote 11, con una superficie total de 206.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica

2280 -16, 28 mayo y 9 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARIA CRISANTA TORRES CANO promueve en el expediente 162/97, Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Barrancaco Segundo", ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 28.50 m (veintiocho metros cincuenta centímetros) y linda con Fidencio Ornelas Quezada, al sur: 31.00 (treinta y un metros) linda con Barranca municipal o calle Aquiles Serdán, al oriente: 20.10 m (veinte metros diez centímetros) y linda con calle Pública Paseo Oxtoc, al poniente: 20.10 m (veinte metros diez centímetros) y linda con Margarito Rodríguez, teniendo una superficie total de 580.00 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad. Se fijará además un ejemplar en el predio motivo de la información haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado a deducirlo -Cuautitlán, México, 6 de mayo de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

618-A1 -20, 23 y 28 mayo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 97/97.

SONIA CARRASCO SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en contra de ADALBERTO CRUZ DEL VILLAR, DEBORA PALMA DE CRUZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos México, bajo el expediente 97/97, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, el C. Juez del conocimiento ordenó notificar a la parte demandada ADALBERTO CRUZ DEL VILLAR, DEBORA PALMA DE CRUZ, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá de presentarse por sí, por representante legal o apoderado que pueda representarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si Pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita. Respecto del lote de terreno cuarenta y tres de la manzana nueve, de la segunda sección de Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, del H. Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al sur: 22.52 m con lote 42, al norte: 23.70 m con lote 44, al poniente: 8.09 m con calle Sierra Nevada, al oriente: con 8.00 m con lote 28, con una superficie de: 184.86 m2.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 28 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

599-A1 -16, 28 mayo y 9 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México en el expediente número 3475/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA Y OTROS, en contra de LEONOR CARDENAS DE MENDIETA, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble que corresponde a la casa marcada con el numero 22, de la Calzada de la Retama, actualmente Av. 18 de Marzo, número 124, con los siguientes datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad en esta ciudad, partida número 736-941, volumen 174, sección primera, libro primero, a fojas 118, con una superficie de 421.14 metros cuadrados, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 501,120 (QUINIENTOS UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mínimo, señalándose para tal efecto las diez horas del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, convocando postores. Toluca, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

2267.-16, 22 y 28 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CARMELINA JULIETA JUAREZ HERNANDEZ.

JOSE GUADALUPE PALLARES SOLIS, en el expediente número 49/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 98 de la Col. Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tienen: al norte: 20 00 mts. con lote 5; al sur: 20 00 mts. con lote 7; al oriente: 10 00 m con lote 20; al poniente: 10 00 mts. con lote 20; con superficie total de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le haran en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx. Y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a los ocho días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rubrica  
2287 -16. 28 mayo y 9 junio

**JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de NAVA SANCHEZ LORETO, expediente 816/95, con fechas seis y veintidós de enero, así como once de abril del año en curso, se dictaron proveídos en los que se ordenó sacar a remate en primera almoneda, el bien inmueble embargado y consistente en la casa habitación ubicada en el lote D, uno de la manzana ocho, calle Paseo del Verano número trescientos dieciocho, Colonia La Florida, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, señalándose para tal efecto las diez horas del día doce de junio del año en curso, sirviendo como base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, valor fijado por el perito Tercero en Discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate, los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien embargado, mediante certificado de depósito expedido por la NACIONAL FINANCIERA, sin cuyo requisito no será admitido.

Para su publicación por tres veces, dentro del término de nueve días, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate siete días hábiles, en la GACETA oficial en Naucalpan de Juárez, Estado de México.-México, D.F., a 21 de abril de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Ma. Del Rocio Sánchez Ramírez.-Rubrica.

2422 -23, 28 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 2171/92-1a, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO MEDINA PALOMERA en contra de BRIGIDO ROJAS SALGADO, el Juez señaló las 12:00 horas del día 17 de junio del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble marcado como lote cinco, ubicado sobre la Avenida Retorno Alfredo del Mazo en el Fraccionamiento Industrial, El Pedregal, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, México, sirviendo de base para el remate la cantidad del precio que le fue fijado por peritos, es decir la de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que resulta ser la de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Dado en el local de este H. Juzgado, a los 12 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rubrica.

640-A1.-23, 28 mayo y 2 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 529/97, C AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio Pozo Grande, pueblo de San Jerónimo Xonahuacán, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 97.00 m linda con sucesión de Lorenza Bernal y propiedad de María Bernal, sur: 09.00 m linda con Concepción Sosa, oriente: 161.00 m linda con propiedad de Josfat González, poniente: 154.00 m linda con las "Oculmas", que corresponden a varios propietarios. Superficie aproximada de: una hectárea, cuarenta y seis áreas y cuarenta y siete centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 286/1997, MIGUEL BRAVO ZAYAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: en una línea: 82 m y colinda con camino vecinal, sur: en dos líneas: 107 m y colinda



con Javier y Salvador Sánchez Cerón, oriente en tres líneas: 55 m y colinda con Javier y Salvador Sánchez Cerón y con camino vecinal, poniente, en una línea, 66 m y colinda con Fortunato Sánchez García. Superficie aproximada de 5 045 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2723/97, LAURA SAAD ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatatela", mide y linda, norte: 56.84 m linda con Lorena Galindo Arizpe y J. Luis Miranda Lozano, sur: 46.60 m linda con Romeo Vázquez, oriente: 39.31 m linda con calle, poniente: 43.22 m linda con arroyo. Superficie aproximada de: 2.175.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 2724/97, CLAUDIA LORENA GALINDO ARIZPE Y ENRIQUE JOSE LUIS MIRANDA LOZANO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatatela", mide y linda, norte: 79.85 m linda con arroyo, sur: 56.84 m linda con Laura Saad Alvarado, oriente: 54.23 m linda con calle. Superficie aproximada de: 1,596.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 276/97, C. IGNACIA HERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N, en el municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda; al norte: en dos líneas: 2.79 y 11.09 m con Francisco Hernández Vargas, al sur: 13.5 m con Agustín Hernández Estrada, al oriente: 8.45 m con Gabriel Hernández Estrada, al poniente: 7.65 m con calle Matamoros y 0.80 m con Francisco Hernández Vargas. Superficie aproximada de: 115.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 272/97, C. CLAUDIA MACRINA NOYA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio del Refugio, municipio de Tequiquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 39.15 m con Av. Ferrocarril, al sur: 38.35 m con Francisco Noya Hernández, al oriente: 14.45 m con Inés Rosalina Noya Hernández, al poniente: 15.80 m con Guadalupe Navarro Ayala. Superficie aproximada de 585.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 274/97, C. EDMUNDO FLORES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 65.00 m con Pedro Flores Galindo, al sur: 65.00 m con Regino Soto, al oriente: 90.00 m con Ernesto Pérez, al poniente: 90.00 m con Rodolfo Casasola. Superficie aproximada de 5,850.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 282/97, C. FERNANDO ASCENSION AGUIRRE MATURANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Jagüey Blanco", Barrio de España, Santa María Cuevas, Zumpango, Estado de México, y que es de cultivo, mide y linda; al norte: 100.00 m con propiedades de Bocanegra, al sur: 100.00 m con Gabino Oropeza García, al oriente: 100.00 m con Zenón Angeles, al poniente: 100.00 m con Cipriano Aguirre Maturano y Leoncio Aguirre M. Superficie aproximada de 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 281/97, C. ALICIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Venustiano Carranza S/N, de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, mide y linda; al norte: 47.20 m con José Guadalupe Montes de Oca, al sur: 47.20 m con calle Venustiano Carranza, al oriente: 28.30 m con Alberta Juárez, al poniente: 30.25 m con Santiago Martínez Martínez. Superficie aproximada de: 1,376.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 280/97, C CATALINA MAYORGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al sur 15 00 m con Celso Alanis Aliveros, al oriente 20.00 m con callejón y Mario Vargas, al poniente 20 00 m con camino a Tequixquiac. Superficie aproximada de: 139 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 279/97, C GABINO PARDINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Isidro González S/N, perteneciente al municipio de San Andrés Jaltenco, mide y linda; al norte: 24.00 m con calle Isidro González, al sur: 28.00 m con Isabel Varela Molina, al oriente: 65.00 m con Nicolás Rodríguez, al poniente: 65.00 m con Domingo Molina Superficie aproximada de: 1,690.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 273/97, C VIRGINIA CRUZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, Estado de México, mide y linda; al norte: primera línea: 378.00 m con Benita Cruz Anaya, Segunda Línea: 59.0 m con Benita Cruz, al sur primera línea: 162.00 m con camino a Teña, Segunda línea: 50.00 m con Misael Cruz, al oriente: primera línea: 100.00 m con Misael Cruz, Segunda Línea: 135.00 m con camino Tercera Línea 238.00 m con Benito Cruz, al poniente: primera Línea 100.00 m con Misael Cruz, Segunda Línea: 322.00 m con Francisca Cruz. Superficie aproximada de: 87,333.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 278/97, C. GLORIA EDITH ESCALONA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Horno Viejo, ubicado en San Marcos, Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, Estado de México,

mide y linda; al norte: 45.92 m con Etna Escalona Rojas, al sur: 64.75 m con Miguel Angel Escalona Rojas, al oriente: 26.22 m con Salvador Escalona, al poniente: 18.37 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,012.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997 -El C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 277/97, C FAUSTINO NAVARRO SANTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino vecinal S/N predio denominado El Mezquite, del Barrio de Santa María, municipio de Apazco, Estado de México, mide y linda, al norte: 86.00 m con José Galicia, al sur: 76.00 m con Francisco Ortiz al oriente: 164.00 m con José Moreno, al poniente 132.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 11,988.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 3289/159/97, C. VERONICA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Pedregal", lote 6, manzana 2, calle sin nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 7.00 m linda con lote número 24, al oriente: 17.15 m linda con lote número 7, al poniente: 17.17 m linda con lote número 5. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3286/156/97, C. LUCIA LINARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Sección Soriano", lote 04, manzana 19, calle sin nombre, Colonia Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote número 09, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente 15.00 m linda con lote número 05, al poniente: 15.00 m linda con lote número 03 Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3282/152/97. C. CLAUDIA SIERRA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Tlacopan, manzana "C", lote 45, predio "Tetelta III", de Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 44, al sur: 15.00 m con lotes 46 y 47, al oriente: 8.00 m con calle Tlacopan, al poniente: 8.00 m con lote No. 49 Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2397 -23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 3284/154/97. C. FRANCISCA ODILON ASENCION, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio Majada II, lote 23, manzana 01, calle sin nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote número 22, al sur: 15.00 m linda con lote número 24, al oriente: 08.00 m linda con lote número 12, al poniente: 08.00 m linda con calle S/N Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397 -23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 3287/157/97. C. MARTIN GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Majada II", (M B) lote 06, manzana 03, calle sin nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con lote número 05, al sur: 15.00 m linda con lote número 07, al oriente: 8.00 m linda con propiedad privada, al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2397.-23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 3285/155/97. C. RAQUEL ACOSTA DE ESCOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Soriano", lote 09, manzana 04, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 8.00 m linda con lote número 16, al sur: 8.00 m linda con lote calle S/N, al oriente: 15.00 m linda con lote número 10, al poniente: 15.00 m linda con lote número 0. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3288/158/97. C. TERESA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Pedregal", lote 7, manzana 2, calle sin nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 7.00 m linda con lote número 24, al oriente: 17.15 m linda con lote número 8, al poniente: 17.15 m linda con lote número 6 Superficie aproximada de: 120.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397 -23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3291/161/97. C. IGLESIA NACIONAL CRISTIANA INDEPENDIENTE ASOCIACION RELIGIOSA, REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL FRANCISCO GUTIERREZ REVELO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ciruelos, lote 34, manzana 02, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, predio "Nopalera G F", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.80 m linda con lote número 01, al sur: 12.30 m linda con lote número 35, al oriente: 9.80 m linda con lote número 02 y 14, al poniente: 9.70 m linda con calle Colorines Superficie aproximada de: 127.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3290/160/97. C. IGLESIA NACIONAL CRISTIANA INDEPENDIENTE ASOCIACION RELIGIOSA, REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL FRANCISCO GUTIERREZ REVELO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ciruelos, lote 35, manzana 02, predio "Nopalera G F", Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.30 m linda con lote número 34, al sur: 11.48 m linda con calle Ciruelos, al oriente: 10.50 m linda con lote número 14, al poniente: 10.60 m linda con calle Colorines. Superficie aproximada de: 124.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3292/162/97, C. MARIANO BRISEÑO SERRANO Y CONCEPCION GUERRERO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado El Calvario, ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 30.00 m linda con José Socorro Grifaldo R., al sur: 30.00 m linda con Eliseo Herrera, al oriente: 10.00 m linda con calle Vista Hermosa, al poniente: 10.00 m linda con Rosa Carrasco. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3515/166/97, C. AGUSTIN BUSTAMANTE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "La Loma II", lote 22, manzana 09, calle sin nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.79 m linda con lote número 23, al sur: 18.20 m linda con lote número 21, al oriente: 9.13 m linda con propiedad privada, al poniente: 9.10 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 164.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 3512/163/97, C. DOLORES IBARRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Sección Majada II", lote 4, manzana 4, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.50 m linda con lotes 5 y 6, al sur: 17.00 m linda con lote 3, al oriente: 9.10 m linda con calle S/N, al poniente: 5.94 m linda con lote 9. Superficie aproximada de: 126.27 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3513/164/97, C. JUANA MARTINEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Chirmollos", lote 1, manzana 2, calle sin nombre, Colonia Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle, al sur: 6.00 m linda con terreno baldío, al oriente: 25.00 m linda con Leonor Angeles García, al poniente: 27.50 m linda con terreno baldío. Superficie aproximada de: 154.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3514/165/97, C. ELIAS RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "La Loma", lote 31, manzana 04, calle Andador No. 3, Colonia La Loma, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.50 m linda con lote número 30, al sur: 17.50 m linda con lote número 32, al oriente: 7.00 m linda con Barranca (Mina), al poniente: 7.00 m linda con Andador Número 3. Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 3516/167/97, C. LEODEGARIO MESA MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "La Ladera I", lote 5, manzana 1, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle de La Rosa, al sur: 10.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 15.00 m linda con lote número 4, al poniente: 15.00 m linda con lote número 6. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3517/168/97, C. ALEJANDRO GUILLERMO GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Soriano", lote 3, manzana 3, calle Tozozontli, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 22, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote número 4, al poniente: 15.00 m linda con lote 2. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2397.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 2133/130/97, MARIA CRISTINA GIL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: domicilio conocido, Tercer Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.50 m y colinda con Roberto Espinoza, sur: 23.50 m y colinda con entrada particular, oriente: 29.30 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 29.00 m y colinda con María Eugenia Gil Flores. Superficie aproximada de: 699.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2397 -23, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 3366/97, JOSEFA PICHARDO GUERRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n., en Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 80.00 m con Pascual Pichardo Guerras, sur: 77.60 m con Petra Garcia Robles; oriente: 39.10 m con calle Benito Juárez; poniente: 40.00 m con Antonia del Aguila Medina. Superficie aproximada de 3,103.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2402.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 2654/97, BENITO COSS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza s/n., Bo. Santa Cruz, Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Lucia Martinez, sur: 20.00 m con Maria Luisa Lina; oriente: 7.00 m con Alejo Martinez Venegas, poniente: 7.00 m con Calzada Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2407.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 1410/97, ARACELI GONZALEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n., San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Luisa Espinoza de Garces; sur: 15.00 m con Privada en Proyecto s/n.; oriente: 11.90 m con calle de Hidalgo s/n.; poniente: 11.60 m con Arnulfo Vargas. Superficie aproximada de 176.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2410.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3520/97, FABIAN ALVAREZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vesana Ancha s/n., San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Aimoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.70

m con Vesana Ancha; sur: 16.70 m con Adelfo Tinoco Bastida; oriente: 112.80 m con Adelfo Tinoco Bastida; poniente: 112.80 m con Camerino Medina. Superficie aproximada de 1,883.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2412.-23, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 6630/97, BENITO ROLDAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, México, distrito de Chalco, mide y linda: 1.-Zacatlale, superficie de 15,150.00, norte 60.00 m con Hermenegildo Gutiérrez; sur: 61.20 m con Miguel Ramirez; oriente: 250.00 m con Guadalupe Cervantes; poniente: 250.00 m con Pablo Laguna; 2.-Tetenco, ubicado en Cocotitlán, México, superficie de 6,152.00 metros cuadrados, norte: 211.10 m con Suc. de Rosalio Reynoso; sur: 211.10 m con Inés Vallejo; oriente: 29.5 m con Ejido de Pueblo de Cocotitlán; poniente: 29.5 m con Benigno Laguna; 3.-Zacatlale, superficie de 10,500 metros cuadrados, norte: 26.99 m con lote dos; sur: 26.99 m con Isaias Galicia; oriente: 388.10 m con lote ocho, poniente: 388.10 m con lote diez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2405.-23, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 431/96, MARTINA LAURA MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Maria Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con Teodoro Pardinez Gutiérrez, sur: 13.60 m con calle 12 de Octubre; oriente: 9.50 m con Teodoro Pardinez Gutiérrez; poniente: 9.50 m con Armando Pardinez Rodríguez. Superficie aproximada de 116.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 535/96, ANTONIO MORALES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Vicente Martínez Ortiz; sur: 50.00 m con Sociedad J. Ma. Morelos y Pavón; oriente: 200.00 m con Calzada Tonanitla; poniente: 200.00 m con Andrés Morales Martínez. Superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio

Exp. 536/96. TOMAS PRIMO NEGRETE CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 194.00 m con Lilia Negrete Arce; sur: 194.00 m con Hilario Díaz Martínez; oriente: 50.00 m con calle; poniente: 50.00 m con calle. Superficie aproximada de 9,700.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 401/96. CIRILO OLMEDO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.00 m con Lorenzo Rodríguez Mauricio; sur: 12.00 m con José Guadalupe Rivero; oriente: 28.50 m con Cerrada 27 de Marzo y Consuelo Cortez; poniente: 28.50 m con Lucio Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 342.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 540/96. IGNACIO ORTIZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 194.00 m con Daniel Ortiz Arenas; sur: 194.00 m con Lauro Ortiz Ramírez, oriente: 50.00 m con camino; poniente: 50.00 m con Soc. Local de Crédito Ejidal J. Ma Morelos. Superficie aproximada de 9,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 655/96. PEDRO ORTIZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 182.50 m con Inocencio Ortiz Arenas; sur: 118.00 m con Lauro Ortiz Ramírez y Blanca Ortiz Soriano; oriente: 59.00 m con Ranulfo Sánchez Reyes; poniente: 33.50 m con Jorge Morales Rodríguez. Superficie aproximada de 9,263.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 24 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 434/96. AURELIO PARDINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 194.00 m con Hilario Díaz Martínez; sur: en 194.00 m con Juan Cedillo; oriente: en 175.00 m con Jesús Martínez Flores; poniente: en 175.00 m con Ignacia Hernández Rodríguez. Superficie aproximada de 33,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio

Exp. 504/96. SABINO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 74.14 m con calle 22 de Diciembre; sur: 74.14 m con Eduardo Watt Bustamante; oriente: 29.14 m con Nicolasa Martínez; poniente: 42.9 m con calle Fondo Legal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio

Exp. 327/96. FELIX ORTIAGA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 100.00 m con Mario Martínez Negrete; sur: 91.00 m con calle pública; oriente: 90.00 m con calle pública; poniente: 60.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 7,162.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 310/96. ANTONIO MORALES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Crisóforo Morales Delgado; sur: 200.00 m con Canal de Riego; oriente: 125.00 m con Dolores Rodríguez y Adrián Rodríguez; poniente: 125.00 m con Calzada de Tonanitla a Ecatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp 321/96. CRISPIN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanilla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 100.00 m con Genaro Hernández; sur: 100.00 m con Panteón Municipal, oriente: 200.00 m con Carril Público, poniente: 200.00 m con Catalina Ortiz de R. Superficie acroximada de 20.000 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2398 -23, 28 mayo y 2 junio.

Exp 252/97, RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFONSA HORTENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acueducto Insurgentes San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte 24.00 m con Guadalupe Rodríguez Sosa, sur: 24.00 m con Baldomero Ramos Melecio; oriente 16.50 m con camino Acueducto los Insurgentes; poniente 16.50 m con Guadalupe Rodríguez Sosa Superficie aproximada de 396.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2398 -23. 28 mayo y 2 junio

Exp. 302/96. CASASOLA SOTO FIDENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 300.00 m con Alberto Carbajal, sur: 300.00 m con Raymundo y Agustín Vázquez; oriente: 92.00 m con Jose Casasola Soto; poniente 93.00 m con Rancho San Epigenio. Superficie aproximada de 27.600 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2398 -23. 28 mayo y 2 junio

Exp. 303/96. CASASOLA SOTO JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 585.00 m con Ing Alberto Carbajal; sur 657.00 m con Raymundo y Agustín Vázquez Reyes; oriente: 120.00 m con Luis Casasoía Reyna poniente: 92.50 m con Fidencio Casasola Soto Superficie aproximada de 65.486.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 153/97. VIDAL HERNANDEZ DOLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.70 m con el camino Nacional; sur: 14.70 m con el camino Nacional; oriente: 41.00 m con Baltazar Vidal Hernández hoy Eva Vidal Hernández; poniente: 41.00 m con callejón propiedad del mismo Superficie aproximada de 602.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398 -23, 28 mayo y 2 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp I.A. 19101/531/96 CLARA, MARTHA Y OFELIA DE APELLIDOS PINEDA CIGALES promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D "Otlica", calle Xochitl No 5 Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte, 28.90 m con Dionicio Mendoza y Miguel Soberanes, al sur: 28.10 m con calle Xochitl, al oriente: 23.90 m con Manuel Pineda, al poniente 23.50 m con calle Nacional Superficie aproximada: 669.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2398 -23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. I.A. 19102/532/96. ADELINO MARTINEZ OCAMPO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D Tepetzintla, en calle Vicente Guerrero No. 55 Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte 9.00 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 9.00 m con Socorro Luna, al oriente: 16.50 m con callejón, al poniente, 16.50 m con callejón Superficie aproximada: 149.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. I.A. 1639/77/97, ALFREDO VEGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Centro, pueblo de San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.36 m con Apolonia Carbajal Cuandón, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 13.22 m con Apolonio Carbajal Cuandón, al poniente: 13.00 m con privada particular. Superficie aproximada: 120.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1997.-C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. I.A. 7178/334/95, CUAUHEMOC PADILLA TOVAR Y ELIA GRACIELA HERNANDEZ, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cordobés No. 5 Col. San Isidro, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Cordobés, al sur: 10.00 m con Angel Alvarez, al oriente: 20.00 m con Ignacio Martínez Franco, al poniente: 20.00 m con Rogelio Martínez. Superficie aproximada: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de abril de 1997.-C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398 -23, 28 mayo y 2 junio.

Exp I.A. 829/04/97, ELVIRA MELO VDA DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. cerrada de Mitla, No. 5 Poder de Dios Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Celia López Santillán, al sur: 20.00 m con Gregorio López del Muro, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Miguel Angel Ortega. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. I.A. 1331/65/97, MARIA MARTINEZ CONTRERAS, FRANCISCO PEREZ GOMEZ Y RAMON ROSALES ESTEVA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Gómez No. 6 Col. Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 76.35 m con Joel Flores, al sur: 85.95 m con cerrada Cipres, al oriente: 66.22 m con Alberto Hernández, al poniente: 65.78 m con calle Hermenegildo Gómez. Superficie aproximada: 5,287.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 5340/97, LIBRADO FLORES FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 87.80 m con Barranca, al sur: 83.00 m con Ejido de Zentlalpan, al oriente: 136.00 m con Jesús Guzmán, al poniente: 114.00 m con el Vendedor. Superficie aproximada: 10,675.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de abril de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398 -23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5151/97, MARIANA ORTIZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 240.00 m con camino Real de Pahuacan, al sur: 20.70 m con Cenobio Galicia, sureste: 240.00 m con Barranca, al oriente: ..... al poniente: 132.50 m con Cenobio Galicia, 70.00 m con Catarina Aguilar. Superficie aproximada: 29,241.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398 -23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5150/97, VIOLETA ALEJANDRA ORTIZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 60.00 m con Jonas Tableros, noroeste: 20.00 m con Vía del Ferrocarril, al sur: 72.90 m con camino de los Reyes Zentlalpa, al oriente: 115.30 m con Vía de Ferrocarril, al poniente: 131.50 m con Jonas Pérez Tableros.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398 -23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5688/97, JORGE GALICIA BALBUENA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 90.00 m con Vicenta Velázquez Balbuena, al sur: 115.00 m con Barranca, al oriente: 240.00 m con Miqueas Lozada Rocha, al poniente: 325.00 m con Alejandro Mejía. Superficie aproximada: 22,600.00 m2.



El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5690/97, ABEL TOLEDANO ROCHA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 263.00 m con Francisco Rocha Pérez y Norberto Amaro, al sur: 314.00 m con Lauro Rocha y Filemón Toledano, al oriente: 30.00 m con Norberto Amaro, al poniente: 103.00 m con carretera Tepecoculco-Tlalamac. Superficie aproximada: 19.185 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23. 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5185/97, MARIA LUISA MARCELO VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 20.35 m con Estanislao Padilla Castillo y Lino Galicia Rodríguez, al sur: 17.50 m con Cristóbal Acosta Galicia, al oriente: 156.10 m con Guadalupe Marcelo Castillo, al poniente: 155.80 m con Antonia Marcelo Castillo. Superficie aproximada: 2.955 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio

Exp. 5136/97, MIGUEL GARCÉS ZAVALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 173.18 m con calle, al sur: 48.80 m con calle, al oriente: 216.86 m con Ejido de Santiago Tepopula, al poniente: 116.18 m con calle. Superficie aproximada: 21.612.69 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5295/97, IRMA CECILIA VILLANUEVA GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 27.00 m con camino Popo Park-San Juan Tehuixtltlán, al sur: 27.00 m con lotes 203 y 204 con Javier

Lozano, al oriente: 30.00 m con lote 200 de Heriberto del Toro García, al poniente: 30.00 m con lote 198 de Pablo Reyes Galván. Superficie aproximada: 810.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5137/97, JUAN FRANCO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mihuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 285.00 m con Ofelia Acosta, al sur: 165.00 m con Rubén Acosta, al oriente: 69.00 m con Daniel Velarde, al poniente: 99.00 m con camino. Superficie aproximada: 18,900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5691/97, OBED TOLEDANO ROCHA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 100.00 m con Bulmaro Portillo, al sur: 130.00 m con Agustín Toledano, al oriente: 174.00 m con Antonio Balbuena, al poniente: 177.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 20.182.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5689/97, ALBINA ROCHA GALICIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 140.00 m con Alberto Valencia, al sur: 153.00 m con Tomás Lozada, al oriente: 85.00 m con Gabina Galicia, al poniente: 90.00 m con Enrique Pérez. Superficie aproximada: 12.835.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5655/97, AMANDA AVILES RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 80.50 m con Alfonso Higuera, 27.30 m con camino a

Tecalco, al sur: 86.00 m con Felipe Paredes, al oriente: 23.00 m con carretera México-Cuautla, al poniente: 15.00 m con Juan Pérez Arenas. Superficie aproximada: 3,503.78 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5623/97, CATALINA GUADALUPE CECILIO SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlmapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 102.00 m con Adolfo Quiroz, al sur: 109.00 m con Trinidad de la Rosa, al oriente: 40.50 m con Suc. de Juan Angeles, al poniente: 42.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 4,351.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5679/97, NABOR JAEN ALVARADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 313.745 m con Roberto Gutiérrez Herrera y camino, al sur: 397.319 m con Ricardo Jaen Alvarado, al oriente: una línea quebrada con 620.962 m con Manuel Galicia López, Honorio Jaen Zúñiga, Luis Zúñiga de la Rosa y Eduardo Hernández V., al poniente: una línea quebrada con 964.751 m con Roberto Gutiérrez y Francisco Jaen Alvarado. Superficie aproximada: 67,464.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5148/97, JULIO GRANADOS ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote Baldío, al sur: 16.00 m con David Martín Avila, al oriente: 60.00 m con calle Ferrocarril, al poniente: 60.00 m con Tierra de Cultivo. Superficie aproximada: 700.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5378/97, SEBASTIAN VALENCIA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 191.50 m con Cenobio de la Rosa, al sur: 180.00 m con Matías Castillo, al oriente: 183.50 m con Manuel Monterrubio, al poniente: 161.50 m con Hilario Sánchez. Superficie aproximada: 31,978.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 5357/97, EDMUNDO REY GONZALEZ AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 60.00 m con Apolonio Hernández, al sur: 50.00 m con Luciano Tapia, otro sur: 30.00 m con Teófilo Martínez, al oriente: 39.00 m con Teófilo Martínez, otro oriente: 208.00 m con camino Personal, al poniente: 230.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 16,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 547/96, LEONOR MAURICIO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 194.00 m con Tomás Primo Negrete Chavarria, al sur: 194.00 m con Calzada y Pedro Martínez Marin, al oriente: 200.00 m con Rafael Martínez Ortiz, al poniente: 200.00 m con Remedios Reyes. Superficie aproximada: 38,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 248/97, MAURO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 66.65 m con Nieves Martínez, al sur: 66.65 m con Francisco Martínez, al oriente: 194.00 m con Máximo Flores, al poniente: 194.00 m con Emilio Sánchez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S

Exp. 387/96, RAFAEL MARTINEZ ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 194.00 m con Timoteo Máximo a hoy con Julián Pardines, al sur: 194.00 m con Primo Negrete, al oriente: 50.00 m con Antonio Reyes a hoy Miguel Reyes, al poniente: 50.00 m con Aniceto Martínez hoy con Esteban Reyes. Superficie aproximada: 9,700.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 433/96, AURELIO PARDINEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 200.00 m con Domingo Martínez, al sur: 200.00 m con Federico Pardinez Martínez, al oriente: 50.00 m con Nicolás Rodríguez, al poniente: 50.00 m con José María Hernández. Superficie aproximada: 10,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 423/96, MANUEL ORTIZ CEDILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 23.70 m con Alberto Ortiz Cedillo, al sur: 21.20 m con Policarpo Ortiz Prado, al oriente: 13.05 m con calle, al poniente: 10.30 m con Aristeo Mauricio Sánchez. Superficie aproximada: 255.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2398.-23, 28 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

Exp. 2714/97, PATRICIA CALDERON GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo No. 22, San Francisco Zacango, municipio de Acolman de este distrito, que mide y linda; al norte: 33.00 m con propiedad privada al sur: 33.00 m con Jesús Contreras, al oriente: 12.00 m con Avenida 2 de Marzo, al poniente: 12.00 m con Refugio Cervantes. Superficie aproximada de: 396.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2332.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 2694/97, MIGUEL FRANCISCO MENDEZ REAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Simón Bolívar No. 42, Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 12.41 m con Pedro Medel, al sur: 14.95 m con calle Alfredo del Mazo, al oriente: 14.35 m con calle Simón Bolívar, al poniente: 10.25 m con Juan Méndez. Superficie aproximada de: 168.39 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2332.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 7209/97, DANIEL ARRIETA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán de este Distrito y mide al norte: 8.00 m con José Cuéllar, al sur: 9.50 m con Marcial Chavarria, al oriente: 15.00 m con camino, al poniente: 15.00 m con María de Jesús Cano. Con superficie aproximada de: 131.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2332.-20, 23 y 28 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S

Exp. I.A. 1923/95/97, MARIA AURELIA GARCIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, Atiz., distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Miguel Lerdo de Tejada, sur: 8.00 m con Eutimia Gómez, oriente: 31.00 m con Evangelina Pérez Moreno, poniente: 31.00 m con Conrado Osnaya Casas. Superficie aproximada de: 284.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2331.-20, 23 y 28 mayo

Exp. I.A. 1922/94/97, ELIDIA MONSERRATO VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atiz., distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle sin nombre, sur: 8.00 m con lote 11, oriente 15.00 m con lote 12, poniente: 15.00 m con lote 15. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2331.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. I.A. 1921/93/97, IRMA SERNA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Granjas Guadalupe municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda noreste 10.70 m con Rosendo Loera González, oeste 9.60 m con Ma de los Angeles Rios Loera sureste: 15.41 m con Emilia Rios Lora, noroeste 14.21 m con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2331.-20, 23 y 28 mayo

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 191/97, ELIGIO LORENZO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linda, al norte: 40.10 m con carretera Santa María del Llano, al sur: 41.80 m con Aurelio Lorenzo Martínez, al oriente: 35.40 m con Delfino Lorenzo Dominguez, al poniente: 30.20 m con Aurelio Lorenzo Martínez. Superficie aproximada de: 1,343.16 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 192/97, MARIA MARTINEZ CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 39.00 m y colinda

con camino vecinal, al sur: 42.00 m y colinda con Modesta García Esquivel, al oriente: 185.70 m y colinda con María Martínez Chimal, al poniente: 185.50 m y colinda con María de los Angeles Velázquez Esquivel. Superficie aproximada de: 7,516.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2057/97, SILVIA ALVAREZ GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel del Municipio de Zinacantepec, del distrito de Toluca, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte 10.00 m con la Tercera Privada de Galeana, al sur: 10.00 m con José Alvarez Rubí, al oriente 20.00 m con Octavio Alvarez López, poniente: 20.00 m con María Petra Alvarez González. Superficie aproximada de 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador Auxiliar, P. D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 13709/96, EDGAR SILVIANO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia, Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Independencia, al sur: 10.00 m con Daniel Terriquez Topete, al oriente: 28.95 m con Vianca Yadira y Deysi Alvarez Garcia, al poniente: 28.95 m con Enriqueta Nava Castillo. Superficie aproximada de: 289.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 13708/96, ALDEGUNDA GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 32.00 m con María Luisa Galván, al sur: 32.00 m con Gloria Alvarez Mejía, al oriente: 10.15 m con calle de Cristóbal Colón, al poniente: 13.35 m con José Alvarez. Superficie aproximada de: 376.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2324.-20, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp 247/97. C. ARCADIO JIMENEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Brocha", de la comunidad de San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyopxtla, mide y linda: al norte: 42.00 m con Avenida El Centenario, al sur: 34.00 m con Cirino Jiménez Sánchez, al oriente: 83.00 m con Fructuoso Jiménez Corona, al poniente: 90.00 m con Barranca Superficie aproximada de: 3 287.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 248/97. C. MARIA ELENA HERNANDEZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado el predio denominado "El Clavel", ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, mide y linda: al norte: 27.65 m con Margarita Varela Vidal, al sur: 27.50 m con Daniel Hernández Reyes, al oriente: 33.80 m con Epifania Varela Vidal, al poniente: 28.60 m con Salomón Hernández Cruz Superficie aproximada de: 852.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp 723/97. C. RAUL VILLALOBOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de Las Palmas S/N, del pueblo de San Lucas Xolox, perteneciente al municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, predio denominado "Tecoyoc", mide y linda: al norte: 96.00 m con Ramón Veja Carriles, al sur: 66.00 y 36.00 m linda con Raúl Villalobos J., al oriente: 55.00 m con Avenida de Las Palmas y 19.00 m linda con Raúl Villalobos Jiménez, al poniente: 64.00 m linda con Humberto Villalobos Jiménez. Superficie aproximada de: 6,280.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 722/97. C. RAUL VILLALOBOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Juan número 10, del pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, predio

denominado "Tecoyoc", mide y linda: al norte: 36.00 m con Raúl Villalobos Jiménez, al sur: 54.00 m con Avenida San Juan, al oriente: línea quebrada: 72.00 m con Avenida de Las Palmas, al poniente: 68.00 m con Raúl Villalobos Jiménez. Superficie aproximada de: 3,400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 1987/97. ARMANDO EGUIARTE TERREROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado: "La Presa o La Capilla", mide: norte: 50.00 m linda con Camino Real, sur: 51.40 m linda con Gasoducto, oriente: 27.00 m linda con Yolanda Castillo de Vera, poniente: 38.00 m linda con Maria Guadalupe Ortiz de L. Superficie aproximada de: 1,565.35 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de abril de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 2040/97. ANICETO LEYVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, un inmueble denominado: "Zacatenco" mide y linda: norte: 7.26 m con Crisantos Sánchez Zavala, 7.25 m con Tobías Sánchez Zavala, sur: 13.05 m con Pascuala Leyva, 2.20 m con Rafaela Franco viuda de Hernández, oriente: 3.40 m con Tobías Sánchez Zavala, 6.75 m con Tobías Sánchez Zavala, 10.04 m con Rafaela Franco viuda de Hernández, poniente: 19.00 m con Héctor Hernández Amador Lara. Superficie aproximada de: 244.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de abril de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2324.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 2369/97. C. FRANCISCO ALFREDO JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre, Colonia Arenal San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado: "El Arenal Uno", mide y linda: norte: 20.00 m con Martín Mendoza Chávez, sur: 20.00 m con Hilario Espinoza Rojas, oriente: 10.00 m con Emilio Sosa, poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de abril de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2324 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 2607/97, ESTEBAN PRADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado San Lucas Huitziucan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado: "Xacalco", mide y linda: norte: 29.00 m linda con Hermelinda García Prado, sur: 29.00 m linda con barranca, oriente: 35.00 m linda con barranca, poniente: 35.00 m linda con calle de Aldama. Superficie aproximada de 1,015.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de abril de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2324 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 2635/97 LETICIA BASALDUA TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida del Trabajo, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Nopalitla", mide y linda norte: 23.00 m linda con Avenida del trabajo, sur: 23.00 m linda con José Rito Gasca Loredo, oriente: 28.00 m linda con Juan Rivera Jiménez, poniente: 28.00 m linda con primera privada de la Avenida del Trabajo. Superficie aproximada de: 989.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de mayo de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2324 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 2370/97, C. FLORENTINO LUJA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado: "Hueycalco", mide y linda: norte: 19.700 m con calle Juárez, sur: 20.00 m con Florentino Lujá Valdés, oriente: 19.70 m con Lourdes Hernández Ríos, poniente: 19.70 m con Vicenta Lujá Valdés. Superficie aproximada de. 391.04 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de abril de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2324 -20, 23 y 28 mayo.

Exp. 2371/97, C. FLORENTINO LUJA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado: "Hueycalco", mide y linda: norte: 28.50 m con

Vicente Lujá Valdés y Florentino Lujá Valdés, sur: 28.75 m con María Antonieta Pérez Solís, oriente: 18.42 m con Vicenta Arrieta Hernández y Lourdes Hernández Ríos, poniente: 20.20 m con calle Mejoramiento del Ambiente. Superficie aproximada de: 552.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de abril de 1997.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2324 -20, 23 y 28 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 3392/97, ERASMO FERNANDEZ TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia No. 41, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.50 m con lote número siete, sur: 10.50 m con lote número 9; oriente: 10.00 m con Micaela Jiménez Alvarez; poniente: 10.00 m con acceso común. Superficie aproximada de 115.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2330.-20, 23 y 28 mayo

Exp. 3036/97, ARTURO MARTINEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Luis Parra, sur: 11.00 m con Alejandro Martínez de Jesús; oriente: 8.00 m con Raymundo Martínez Uribe, poniente: 8.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 88.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2330.-20, 23 y 28 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Exp. IA 1861/86/97 BENITO MALAGON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Alatorre s/n, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Ignacio Alatorre; sur: 15.00 m con el vendedor; oriente: 20.00 m con el vendedor; poniente: 20.00 m con colindante. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 8 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 520/97. ELVIRA NAVA ROJAS, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Nezahalcóyotl Oriente No. 606, municipio de Tenancingo, distrito  
de Tenancingo, México, mide y linda: norte 7.85 m con la calle  
de su ubicación; sur: 7.85 m con propiedad que fue de Rubén  
Barríos, oriente 38.50 m con Elena Montes Ribera, poniente  
38.50 m con Víctor Vázquez. Superficie aproximada de 302.22  
m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 485/97. ANGEL VARGAS NIETO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San  
José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo,  
México, mide y linda: norte: 78.00 m con Faustino Millán Arias,  
sur: 267.00 m con Simitrio Vargas Millán, oriente: 241.00 m con  
Vardomiano Pulido y Juan Sánchez Arias; poniente: 173.00 m  
con Faustino Millán Arias. Superficie aproximada de 759.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 486/97. JOSEFINA MEDINA TAPIA, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San  
José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo,  
México, mide y linda: norte: 125.00 m con callejón, sur: 160.00 m  
con una calle, oriente: 53.00 m con Sr. Félix Mendoza; poniente:  
2.00 m con el Sr. Francisco Pérez. Superficie aproximada de  
3,918.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 487/97. JOSEFINA MEDINA TAPIA, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San  
José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo,  
México, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Sánchez; sur:  
66.00 m con Juan Sánchez Jardón; oriente: 345.00 m con Juan  
Sánchez Jardón; poniente: 271.00 m con Florentino Salinas y  
Juan Sánchez. Superficie aproximada de 697.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 488/97. EDUARDO JARDON NIETO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San  
José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo,  
México, mide y linda: norte: 131.00 m linda con la Sra. Apolinar  
Medina y con Barranca; sur: 98.00 m linda con el Sr. Cosme  
Niño; oriente: 180.00 m linda con el Sr. Cosme Niño; poniente:  
178.00 m linda con la Sra. Apolinar Medina. Superficie  
aproximada de 587.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 494/97. MARIA INES GARCIA REYNOSO,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle La Cruz, Santa María, municipio de Malinalco,  
distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.50 m con  
calle la Cruz; sur: 18.33 m con Ma. de Lourdes Díaz Vera;  
oriente: 15.00 m con Virginia García Reynoso; poniente: 15.00 m  
con Carretera a Chalma. Superficie aproximada de 306.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 493/97. VIRGINIA GARCIA REYNOSO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
la Cruz s/n. en Santa María Oriente, municipio de Malinalco,  
distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 21.00 m con  
calle la Cruz, sur: 18.33 m con Ma. de Lourdes Díaz Vera;  
oriente: 15.00 m con Antonino Mexicano Mendoza; poniente:  
15.00 m con María Inés García Reynoso. Superficie aproximada  
de 294.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a  
quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20 23 y 28 mayo.

Exp. 490/97. CARLOS ORTEGA ROMERO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Cuauhtémoc, términos de San Juan Xochiaca, municipio de  
Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte:  
29.20 m con Margarita Martínez Vda. de Oscos; sur: 19.00 m con  
Ubalda González de López; oriente: 10.00 m con Ubalda  
González de López; poniente: 19.00 m con la calle Cuauhtémoc.  
Superficie aproximada de 354.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 492/97, VIRGINIA Y DOMINGA TRINIDAD NUÑEZ ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, Chalmita municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte: 93.00 m con Adolfo Nava Cortez, sur: 128.00 m con Erasto Nava Nuñez; oriente: 120.00 m con calle Eugenio Nuñez, poniente: 102.20 m con calle Morelos. Superficie aproximada de 12.120 80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 508/97, RAUL GONZALEZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 237 50 m con Manuel Barraza, sur: 233 00 m con Guillermo Fuentes, oriente: 28 40 m con Filomeno Guadarrama Trujillo, poniente: 28 40 m con Raúl González Bonilla. Superficie aproximada de 6 681.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 509/97 ANGEL CEBALLOS ORIHUELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 138 00 m con Donato Satomé, sur: 75 57 m con Marcos Valero, 4.00 m y 40 00 m con Pablo Martínez; oriente: 91 00 m con Pablo Martínez; poniente: 68 00 m con Pablo Martínez. Superficie aproximada de 9.840.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 510/97, CAMERINO MANCILLA CASANOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Laguna, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 191 50 m con Gabino Olivares; sur: 247.00 m con Ignacio Morales y Miguel

Peñafiel; oriente: 201.00 m con una cerca; poniente: 200 00 m con Dionicio Olivares, Martín, Andrés y Domingo Moreno. Superficie aproximada de 43.959 63 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp. 511/97, GUSTAVO MORALES ORTIZ Y ELVIRA ARIZMENDI TORRES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 24 00 m con Efigenia Torres Arriaga, 16.20 m con Josefina Arizmendi, sur: 48 00 m con calle Nacional, oriente: 15.60 m con Leonor Dominguez, 22 50 m con Josefina Arizmendi, poniente: 24 00 m con Emilio Arizmendi. Superficie aproximada de 893.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 512/97, ROSA JUAREZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de 2/a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 10 58 m con José Beltrán; sur: 10 58 m con Elfego Escobar; oriente: 11 50 m con José Beltrán; poniente: 11 50 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 119.55 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 513/97, JAVIER ROJAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2/a de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22 80 m con María Teresa Rogel Nava; sur: 17 80 m con Glona Muñoz Nava; oriente: 10 00 m con Jesús Garduño Márquez, poniente: 10 00 m con carretera. Superficie aproximada de 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 514/97, CELIA MONDRAGON OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1/a. de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 23.35 m con Adolfo Hernandez, 26.75 m con Florinda Jiménez, 3.60 m con calle y 24.55 m con Rosendo Martínez D.; sur: 23 80 m con Alberto



Mondragón Ocampo. 51.30 m con Ricardo Arizmendi, oriente: 19.00 m con Isidro Santana, 7.20 m con Rosendo Martínez Delgado, poniente: 6.60 m con Alberto Mondragón O., 6.60 m con calle Benito J., 6.60 m con Adolfo Hernández, 7.20 m con Florinda Jiménez Vda de Espinosa Superficie aproximada de 1 110.19 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp 515/97. TOMAS CLETO MARTINEZ, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 313.00 m con Jesus Pedroza; sur: 313.00 m con Esteban Cleto Martinez; oriente: 45.40 m con calle Nacional; poniente: 59.25 m con una barranca. Superficie aproximada de 16 375.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp 516/97. ESTEBAN CLETO MARTINEZ, promueve Inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 313.00 m con Tomás Cleto Martinez; sur: 313.00 m con Pascacio Cleto, oriente: 45.40 m con calle Nacional; poniente: 59.25 m con una barranca. Superficie aproximada de 16.376.16 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp 507/97. JAIME MARTINEZ FLORES, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Martín Copaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 43.00 m con Adolfo García; sur: 42.25 m con calle Las Mariposas, oriente: 24.40 m con Juan González González; poniente: 22.60 m con Magdaleno Vilchis Superficie aproximada de 1,061.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2323 -20, 23 y 28 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp 673/97. JESUS GUADALUPE GUTIERREZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 79.00 m colinda con calle de Panteón, al sur: 79.50 m colinda con calle o Francisca Sandoval, al oriente: 127.20 m colinda con Anita Martínez, al poniente: 130.00 m colinda con Francisco Velázquez Superficie aproximada: 10,191.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp. 673/97. JESUS GUADALUPE GUTIERREZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 65.40 m linda con calle, al sur: 72.00 m linda con calle, al oriente: 132.50 m linda con Trinidad Avila, al poniente: 136.00 m linda con Francisca Saldoval o Rutilo Sandoval Superficie aproximada: 9,217.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp 675/97. JESUS GUTIERREZ ESCALANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 52.00 m linda con camino a San Pablo Tecalco, al sur: 55.36 m linda con la Señorita Maria Enriqueta Gutiérrez Escalante, al oriente: 84.00 m linda con calle Pirules, al poniente: 84.00 m con calle Privada. Superficie aproximada: 4,509.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp. 672/97. JESUS GUTIERREZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 190.00 m con Zanja, al sur: 225.00 m con Panteón y José Rivero, al oriente: 145.00 m con Melesio Gutiérrez, al poniente: 155.00 m con Autopista México-Pachuca. Superficie aproximada: 30,996.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2323 -20, 23 y 28 mayo

Exp. 674/97 MA. ENRIQUETA GUTIERREZ ESCALANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 55.36 m colinda con Jesús Gutiérrez Escalante, al sur: 62.10 m linda con calle Cipres, al oriente: 156.00 m linda con calle Pirules al poniente: 159.50 m linda con Propiedad Privada Superficie aproximada 9.263.44 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 16 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 327/97. JOSE HERNANDEZ HERRERA Y PETRA ROJAS HERRERA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chantejeden Las Sarsas, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 23.00 y 83.00 m con José Hernández y Gilberto Corral, al sur: 49.00 m con Gabina Herrera, al oriente: 255.00 m con Ejido de San Nicolás Acambay, al poniente: 192.50 y 63.00 m con José Hernández Superficie aproximada: 20.109.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 22 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp. 53/97. SANTOS MEJIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, al norte: 42.35 m con Guillermo Mejia al sur: 27.00 m con Callejón y 15.53, al oriente: 17.50 m con Alicia Mejia, al poniente: 19.60 m con calle principal con todos sus usos costumbres y servidumbres en forma gratuita. Superficie aproximada: 847.86 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 21 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2323.-20, 23 y 28 mayo

Exp. 318/97, JESUS PLATA PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia del, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro

de Hidalgo, México, mide y linda, al norte: 148.60 m con León Plata, al sur: 204.60 m con Gabriela Colín, al oriente: 196.00 m con Petronila Colín, al poniente: 143.50 m con Gabriela Colín. Superficie aproximada: 29,978.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 22 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2323.-20, 23 y 28 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp 139/97, MARGARITA DE PAZ JAIMES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n Calzada al Puente colonia Juárez, municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 13.52 m y colinda con Juana Maya García, al sur: 9.00 m y colinda con Sr. Abel Abarca, al oriente: 71.50 m y colinda con carretera a Toluca-México, al poniente: 71.50 m y colinda con Aurora Jaramillo Jaimes. Superficie aproximada: 805.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2323 -20, 23 y 28 mayo.

Exp 138/97, EMIGDIA NICOLASA MONDRAGON CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz y Palo Gordo, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: al norte: 900.00 m y colinda con Benito Castelán Cruz, al sur: 900.00 m y colinda con Fausto Jaimes al oriente: 700.00 m y colinda con Benito Castelán Cruz, al poniente: 700.00 m y colinda con Santos Jaimes Jaimes. Superficie aproximada: 63-00-00 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2323.-20, 23 y 28 mayo

Exp. 137/97, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Alfonso Costilla, al sur: 15.00 m colinda con calle sin nombre, al oriente: 10.00 m colinda con Nicolás R., al poniente: 10.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2323 -20. 23 y 28 mayo.

Exp. 141/97, JESUS OCAMPO RODRIGUEZ, promueve  
Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San  
Sebastián del M. municipio de Tejupilco, México, distrito de  
Temascaltepec, México, mide y linda al norte 620.31 m colinda  
con Domitila Chaparro Vda. de Ocampo al sur: 312.02 m colinda  
con Marciano Martínez al oriente 1.353.50 m colinda con  
Domitila Chaparro Vda de Ocampo, al poniente: 1.399.84 m  
colinda con Amando Chaparro Ocampo Superficie aproximada:  
37-24-03 76 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica

2323 -20. 23 y 28 mayo

Exp. 145/97 FELICITAS ANTONIO SANTOS, promueve  
Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en  
Puerto del Aire del, municipio de Tejupilco, México, distrito de  
Temascaltepec, México, mide y linda al norte: 300.00 m colinda  
con Rosendo López, al sur 300.00 m colinda con Germán López  
al oriente: 213.00 m colinda con una Barranca, al poniente  
318.00 m colinda con Rosendo López. Superficie aproximada  
07-96-50 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2323 -20. 23 y 28 mayo

Exp. 144/97, RAMON MARTINEZ MORALES Y MA  
TERESA MACEDO DE MARTINEZ, promueven Inmatriculación  
Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia Vieja  
del, municipio de San Simon de Guerrero, distrito de  
Temascaltepec, México, mide y linda al norte: con vereda  
vecinal, oriente y sur: con las propiedades del señor Tiburcio  
Jaramillo, al poniente con camino Nacional que conduce a  
Toluca-Tejupilco, predio rústico con una casucha en el construida  
de adobe y teja de una sola pieza para habitación y corredor que  
mide de ocho metros de largo por cinco de ancho, midiendo el  
citado terreno doscientos veinticinco metros de largo por ciento  
cincuenta y dos metros de ancho, siendo su superficie de:  
34,200.00 metros cuadrados y su calidad es de temporal de  
segunda clase.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2323 -20. 23 y 28 mayo.

Exp. 143/97, GABRIEL, OTILIO, SEVERO EDUWIGES  
AURELIO, TARCICIO Y TOMAS RODRIGUEZ PEREZ,  
promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en cerro del Pie de la Loma Tejupilco, México del,  
municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec,  
México, mide y linda, al norte: 698.20 m en diez líneas colinda  
con los señores Puebla, al sur: 777.30 m en diez líneas colinda  
con Río, al oriente 863.40 m en veintiocho metros colinda con  
Barranca Honda y Fernando Díaz Maldonado, al poniente: 753.86  
m en dieciocho líneas colinda con Río Superficie aproximada:  
625.799.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2323 -20. 23 y 28 mayo.

Exp. 142/97, CELEDONIO CRUZ ARELLANO, promueve  
Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Santa Rosa Zacatepec, municipio de Tejupilco, México, distrito  
de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 224.00 m  
colinda con Aurelio Cruz y Río, al sur: 303.00 m colinda con  
Julian Avilés, al oriente: 156.00 m colinda con Blas Cruz, al  
poniente 252.00 m colinda con Juana Arellano Núñez Superficie  
aproximada: 5-37-54 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2323 -20. 23 y 28 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 232/97, AURELIO SALINAS MONROY, promueve  
Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El  
Ojo de Agua, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide  
y linda: al norte: 91.00 m con camino Real, al sur: 72.50 m con  
Guadalupe Salinas A., al oriente: 89.40 m con Florencio  
Mendoza, al poniente: 78.00 m con Manuela Reyes Vda de  
Angeles Superficie aproximada: 7,696.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2323 -20. 23 y 28 mayo.

Exp. 238/97, PEDRO CRUZ ASCENCIO, promueve  
Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San  
Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos,  
distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.00 m con camino  
Vecinal, al sur-este: 91.00 m con David Mercado Tiburcio, nor-  
este: 91.00 m con Agustín Benito Ausencio, al noroeste: 95.00 m  
con camino Vecinal. Superficie aproximada: 7,628.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

2323.-20, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 2072/97, MA DEL CARMEN CHAVARRIA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero en Santa Bárbara municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Edo. de México, mide y linda: al norte, en dos líneas 7.00 m con Ma. Alejandra Rodríguez Sánchez y 1.50 m con la misma, al sur: 9.00 m con Lázara Emelia Sánchez Pacheco, al oriente: 10.85 m con calle 5 de Febrero, al poniente: 12.91 m con Ma. Alejandra Rodríguez Sánchez. Superficie aproximada: 101.05 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 6 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2323.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. 2073/97, RAJL SANCHEZ PACHECO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero sin número en Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 94.50 m con Pablo Sánchez, al sur: 121.25 m con el Sr. Loreto Sánchez, al oriente: 39.40 m con el Sr. Ramón Sánchez, al poniente: 48.00 m con la calle 5 de Febrero. Superficie aproximada: 4,702.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2323.-20, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1006/51/97, JOSEFINA AYALA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerrito o Las Animas C. Cda. de Morelos 1, San Mateo T., municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, San Mateo Tecoloapan, mide y linda: al norte: 11.80 m con calle cerrada Morelos, al sur: 11.90 m con Propiedad Particular, al oriente: 15.50 m con Propiedad Particular, al poniente: 15.25 m con Propiedad Particular. Superficie aproximada: 204.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323.-20, 23 y 28 mayo.

Exp. I.A. 1503/76/97, RUFINO RIVERA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 47 Col. Hidalgo P.D. "La Manzana", municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: tres tramos 41.80 m con Julia Santillán, 38.15 m con Mateo Monroy, 10.20 m con Martiniano Quiroga, al sur: 3.75 m, 35.17 m con Concepción Vda. de Trejo, 1.35 m, 2.08 m, 7.04 m y 23.11 m con Pedro Barrera, al oriente: dos tramos 9.30 m con Martiniano Quiroga, 27.14 m con Pedro Barrera, al poniente: dos tramos 10.07 m con Av. 16 de Septiembre, 9.20 m con Julia Santillán. Superficie aproximada: 1,725.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2323.-20, 23 y 28 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 2785/97, MARIA ANTONIA SALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.60 m con Evaristo Nava, sur: 6.60 m con privada sin nombre, oriente: 15.00 m con Alberto Salinas Martínez, poniente: 15.00 m con Silvia Salazar. Superficie aproximada de: 92.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador Auxiliar, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2346.-20, 23 y 28 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**AVISO NOTARIAL**

MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA, Notario Público Interino número 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, ubicado en las calles de Fuentes Pirámides número 1-3er. piso, colonia Lomas de Tecamachalco, Estado de México, Hago constar para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que por escritura pública 14,015 de fecha 12 de marzo de 1997, se protocolizó ante mí la Radicación de la Sucesión Testamentaria del señor MANUEL ROBERTO SODI DEL VALLE.

La señora ELENA CUELLAR AJURIA DE SODI, reconoce la validez del testamento otorgado y el señor RICARDO ALFREDO SODI CUELLAR acepta el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 13 de mayo de 1997.

LIC. MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA.-Rúbrica.

Notario Público Interino número 9  
del Distrito Judicial de Tlalnepantla

605-A1 -19 y 28 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8  
CUAUTITLAN, MEXICO  
AVISO NOTARIAL

AVISO DE INFORMACION TESTIMONIAL, RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE HEREDEROS, ACEPTACION DE LA HERENCIA, RECONOCIMIENTO RECIPROCO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y DESIGNACION DE ALBACEA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE DOÑA MIRIAM LULKA WORNOVITZKY DE FIRMAN

Por instrumento número 17.468, extendido el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, ante mi y en el protocolo a mi cargo, conforme a lo dispuesto por el artículo 1431 del Código Civil del Estado de México, fueron reconocidos únicos y universales herederos en la sucesión intestamentaria de Doña MIRIAM LULKA WORNOVITZKY DE FIRMAN, Don MOISES DAVID FIRMAN TOIBER en su calidad de cónyuge supérstite, y Doña DENISSE y Don ALLAN, de apellidos FELDMAN LULKA, en su calidad de hijos de la autora de la sucesión, quienes además en este acto ACEPTARON la herencia, se RECONOCIFRON recíprocamente sus derechos hereditarios y Don MOISES DAVID FIRMAN TOIBER fué designado ALBACEA de la sucesión, quien en este acto ACEPTO y PROTESTO el cargo, manifestado que procedería a continuar con el trámite de la sucesión hasta su conclusión.

Lo que hago del conocimiento de los interesados para todos los efectos legales a que hubiere lugar

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de  
Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-Rúbrica.

2312.-19 y 28 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8  
CUAUTITLAN, MEXICO  
AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE DOÑA MATIANA RODRIGUEZ VILCHIS VIUDA DE TELLEZ GIRON, RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE SU TESTAMENTO, ACEPTACION DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA

Por instrumento número 17.531, extendido el dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete, ante mi y en el protocolo a mi cargo, Doña GLORIA TELLEZ GIRON RODRIGUEZ DE FLORES, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, RADICO la sucesión testamentaria de Doña MATIANA RODRIGUEZ VILCHIS VIUDA DE TELLEZ GIRON, respecto de la cual: RECONOCIO la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número 130,375, extendido el 02 de septiembre de 1987, en el protocolo y ante la fé del notario número treinta y ocho del Distrito Federal, Licenciado Jesús Castro Figueroa; ACEPTO la herencia instituida en su favor y ACEPTO además el cargo de albacea que le fué conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a continuar con el trámite de la sucesión.

Lo que hago del conocimiento de los interesados para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de  
Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-Rúbrica.

2313.-19 y 28 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 34  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Naucalpan de Juárez, México, a 12 de mayo de 1997.

El suscrito DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, Notario Público No. 34, del Distrito de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura No. 17,287, volumen 657 del protocolo a mi cargo, con fecha 9 de abril de 1997, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor ENRIQUE ABEDROP DAVILA.

La heredera señora MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ALANIS, aceptó la herencia instituida a su favor y el señor CARLOS ABEDROP DAVILA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el testador, manifestando que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Dr. Roberto Hoffmann Elizalde.-Rúbrica.  
Notario Público No. 34.

610-A1.-19 y 28 mayo.

---

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4  
TOLUCA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 71340 setenta y un mil trescientos cuarenta, de fecha nueve de mayo del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes del señor FERNANDO GONZALEZ SOTO, por medio de la cual los señores FELIX SABAS, TERESA, INES Y PETRA GENOVEVA, todos de apellidos, GONZALEZ PICHARDO, aceptan la herencia y además el señor FELIX SABAS GONZALEZ PICHARDO, el cargo de Albacea, de la propia sucesión, manifestando este último que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1997.  
LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUM. 4.

2306.-19 y 28 mayo.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO**

**NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.**

**E D I C T O**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 21 de abril de 1997.

"GRANJEROS UNIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V."  
 POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL

P R E S E N T E .

En el juicio agrario número TUA/10ºDTO./(R.R.)149/96, relativo a la acción de Revisión, que promueve la LIC. MARIA ELENA RABAGO ECHEGOYEN en su calidad de Apoderado Legal del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) en contra de "GRANJEROS UNIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.", se dictó un acuerdo el diez de abril de mil novecientos noventa y siete, en el que se ordena notificar y emplazar a juicio por este medio a "GRANJEROS UNIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.", por conducto de su apoderado legal en su carácter de parte codemandada, para que dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho convenga y se les previene para que acuda a este Tribunal, sito en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las doce horas del día jueves tres de julio del año en curso; por lo que están a su disposición las copias de traslado de la actora en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal. Asimismo se le apercibe de que deberá señalar domicilio ubicado en la sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de este Tribunal aún las de carácter personal.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA  
 (RUBRICA).

2230.-14 y 28 mayo.

**CARROCERIAS TOLUCA, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEX.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de Carrocerías Toluca, S.A. de C.V. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 12:00 horas del día 3 de junio de 1997 en el número 1501 de la Avenida Independencia Oriente, Zona Industrial, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.

II.- Propuesta para aumentar el capital social a \$ 1'000.000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) y, en su caso reformar la Cláusula Sexta y Séptima de los estatos sociales de la sociedad.

III.- Designación de Delegado de la Asamblea.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán presentar en ella los títulos de sus acciones, también podrán depositarlos en la sociedad o en una Institución de Crédito, y en estos casos, en lugar de los títulos de las acciones presentarán el certificado expedido por la sociedad, o bien por la Institución de Crédito que compruebe el depósito documento en el cual deberá constar el número de acciones.

Los accionistas deberán registrar sus acciones 24 horas antes de la celebración de la asamblea, en el número 1501 de la Avenida Independencia Oriente, Zona Industrial, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, para la expedición de la tarjeta de entrada correspondiente.

Toluca, México, a 26 de mayo de 1997.

**C.P. EDUARDO LUIS GOMEZ DE OROZCO GONZALEZ**  
Administrador Gerente.  
(RUBRICA)

2479.-28 mayo.

**CARROCERIAS TOLUCA, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEX.  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de Carrocerías Toluca, S.A. de C.V. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 12:00 horas del día 7 de junio de 1997 en el número 1501 de la Avenida Independencia Oriente, Zona Industrial, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.

II.- Propuesta para aumentar el capital social a \$ 1'000.000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) y, en su caso, reformar la Cláusula Sexta y Séptima de los estatos sociales de la sociedad.

III.- Designación de Delegado de la Asamblea.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán presentar en ella los títulos de sus acciones, también podrán depositarlos en la sociedad o en una Institución de Crédito, y en estos casos, en lugar de los títulos de las acciones presentarán el certificado expedido por la sociedad, o bien por la Institución de Crédito que compruebe el depósito documento en el cual deberá constar el número de acciones.

Los accionistas deberán registrar sus acciones 24 horas antes de la celebración de la asamblea, en el número 1501 de la Avenida Independencia Oriente, Zona Industrial, de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, para la expedición de la tarjeta de entrada correspondiente.

Toluca, México, a 26 de mayo de 1997.

**C.P. EDUARDO LUIS GOMEZ DE OROZCO GONZALEZ**  
Administrador Gerente.  
(RUBRICA)

2480.-28 mayo.